

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre.
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL BANCO DE EMISION

La valoración del privilegio

El Estado, que, en uso de su soberanía, se reserva el monopolio de la emisión de billetes monetarios y lo traspasa, por diversas razones, a un Banco constituido con capital privado o por accionistas particulares, como sucede en España y en la casi totalidad de las naciones, exige por la concesión del traspaso un precio, correspondiente al valor económico que tiene indiscutiblemente el usufructo del monopolio.

Por otro lado, la naturaleza esencial y el carácter público y trascendental de las funciones que van anejas al Banco de emisión, determinan una intervención del Estado como tal Estado o representación oficial de los intereses colectivos, para imponer al Banco privilegiado determinadas obligaciones y velar por la exacta observancia de ellas.

No puede abandonar el Poder público, con la cesión del monopolio, sus facultades y deberes respecto a la regulación de la circulación monetaria, de las reservas metálicas, de la tasa del interés y del descuento, de los cambios, y, en general, de las operaciones activas y pasivas del Banco de emisión, así como respecto a la materia tributaria que a éste pueda afectar. De ello resultan para el Banco limitaciones y obligaciones, que son de derecho público y distintas, por tanto, en su carácter jurídico, de la relación creada en la estipulación del precio de la concesión a estilo de un negocio privado; aunque, naturalmente, aquellas obligaciones que se impongan al Banco e impliquen para éste mermas de facultades y de beneficios, y prestaciones a favor del Estado, se computarán como contrapartidas a los efectos de la determinación del precio.

El privilegio de emisión representa por sí mismo un capital, una fuente de utilidades o ingresos para la entidad que lo ejerce. En este sentido, es productivo y valorable a semejanza, pero con mayor seguridad en sus rendimientos, de una concesión minera, hidráulica, ferroviaria, o de una patente industrial. Y es un valor que se cotiza desde el primer momento de su posesión; y a lo largo de todo el tiempo de su duración. Ello está a la vista.

El Banco de España logra una cotización de sus acciones, firme, estable y alta—actualmente alrededor del 500 por 100—, por virtud del privilegio de emisión, en cuanto lo tiene asegurado. Positivamente, es ese privilegio, cedido por el Estado, más que el propio capital del Banco—150 millones en acciones y 83 millones en fondo de reserva—, el factor que determina aquellas condiciones de cotización. Prueba de ello es que ningún otro gran Banco español, con to-

da su libertad para operar y amplia esfera de acción, consigue que sus acciones alcancen en el mercado bursátil las ventajas y preeminencias que el público discierne en las acciones del Banco de España. Y con motivo.

Porque el privilegio asignado al Banco de emisión garantiza, con la seguridad máxima que en lo humano cabe, ganancias considerables y duraderas, mientras que en los demás Bancos las ganancias podrán ser también considerables en determinados años o ejercicios, pero por bien administrados que estén los Bancos privados, siempre hay en su marcha algo de aleatorio por las fluctuaciones de la coyuntura, y por la competencia a que están expuestos. En el Banco privilegiado, la seguridad de los rendimientos y, por tanto, del valor de las acciones—que es la primera condición deseada en un amplio círculo de rentistas—(según el señor Cambó, son más de 13.000 los accionistas del Banco de España, y se acercan a 6.000 los que poseen de una a cinco acciones, proviene de que es forzoso recurrir a él, porque tiene la llave de la caja, para proveer a las necesidades de la circulación monetaria, a las necesidades financieras del Estado y a las necesidades del crédito en general; necesidades todas que son de constante o frecuente presencia, y por ello, fuente perenne de provechos para el Banco.

Además de esta primordial condición de seguridad, hay que considerar para la valoración del privilegio de emisión, la cuantía de los rendimientos que por él se obtienen. Difícil es separar cuantitativamente los beneficios que dimanan del privilegio en ejercicio y los que proceden de las aportaciones efectuadas por los accionistas; pero no sería exagerado aventurar igualan o superan a los otros. Es decir, que si se repartió un dividendo, en promedio, de 20 por 100, el 50 o más por 100 de ese dividendo corresponde a la actuación del privilegio. Para esta inducción tenemos en cuenta el capital disponible por el margen fiduciario, incomparablemente superior al capital aportado por el Banco, y también el saldo de las cuentas corrientes pasivas, que en el Banco de España pasa generalmente de mil millones de pesetas, y que, en su mayor parte, se deposita allí, aunque sin ganar interés, por razón de las seguridades de solvencia que el Banco de emisión ofrece precisamente en virtud de su privilegio.

Ahora bien, ¿la valoración del monopolio renovado en favor del Banco de España está justa o equitativamente determinada en el proyecto de ley presentado por el señor Cambó?

Abora bien, ¿la valoración del monopolio renovado en favor del Banco de España está justa o equitativamente determinada en el proyecto de ley presentado por el señor Cambó?

Ramón DE OLASCOGA

y Técnico, gran patriota y gran ciudadano.

No cabe, claro es, al actual Gobierno responsabilidad de que no se haya librado a Melilla de la plaga del paludismo, por el medio que el señor Queipo en su artículo propone. Mas, con ocasión de este artículo, hemos de insistir en que el Poder público se debe apresurar a hacer cuanto en su mano esté en pro de la higiene de nuestro Ejército de África, en la plaza de Melilla y en los campamentos.

Sacrificar la vida por la Patria es un deber meritorio, pero es un deber; perderla por incurias, por deficiencias, por atenciones secundarias (cual es el provecho de la industria racional), sería muy triste y de enorme responsabilidad para los que pueden (y tienen obligación de ello) evitarlo.

En evidencia

El señor Vincenti se puso en evidencia ayer una vez más, demostrando en el Congreso que ignora quién es el padre Ruiz Amado, que no conoce su autoridad mundial como pedagogo, ni tiene noticia de su copiosísima bibliografía pedagógica, y que, por no saber, no sabe lo que significa el calificativo de iluminado.

El señor Vincenti, que no perdona a España que no lo hayan habido ministro de Instrucción pública, consigue demostrar cuántas veces interviene en cuestiones de enseñanza, que su postergación no es una injusticia.

Sobre el tema que motivó estas líneas no hemos de volver. Allí el senador, diputado o publicista que se crea en el caso de desearse manifestar que su incultura en materia de pedagogía y de pedagogos...

DE LARACHE

Un fracaso de Abd-el-Krim

Los harqueños del Jomás le niegan su concurso

(POR CORRADO LEBT) LARACHE. 3.—Por confidencias sébase que la harca que ataca por Gormes el mando del hermano de Abd-el-Krim, tenía el propósito de atacar en principio la zona de Larache, no llevándolo a efecto por negarle su apoyo los chibulenes del Jomás. La harca la componen dos mil rifeños que llevan dos cañones y dos ametralladoras.

EN GRANADA

NUEVA BASE AEREA

GRANADA, 3.—A la una de la tarde aterrizaron en el aeródromo de Armilla tres aviones, que han seguido después su viaje directo a Melilla.

Entre ellos va el regalado por la provincia de Cartagena. Una Comisión aeronáutica militar estudia la instalación de un campo de aterrizaje en el llano de Cartuna y Costa Motril. Halláase muy satisfecho de las condiciones de los terrenos, creyéndose que dentro de breve tiempo comenzarán los trabajos de instalación.

INDICE-RESUMEN

- Melilla y sus problemas (El Río de Oro y el paludismo), por Leopoldo Queipo..... Pág. 3
Deportes, por K..... Pág. 2
Crónica de sociedad, por «El abate Farin»..... Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («Curso de la Cruz»)..... Pág. 6

MADRID.—Hoy ha recibido el Monarca en Palacio al soldado Justino Martín, héroe del Sebú. También fue a despedirse del Rey el jefe del Tercio Extranjero señor Millán Astray que regresa a Melilla (pág. 3).—En el Congreso continuó la discusión del problema de Marruecos, presentándose una proposición incidental, en que se pide una declaración al Gobierno (pág. 4). Continúa la Asamblea de inspectores de Primera enseñanza (pág. 5).

PROVINCIALES.—La Federación patronal de Valencia propone a las fuerzas vivas de la ciudad la fundación de una cooperativa eléctrica, a fin de evitar los perjuicios que irroga las irregularidades del actual suministro de fluido. El presidente del Sindicato local de talleres ferroviarios ha declarado que el último movimiento fracasó por falta de apoyo del Comité Central de Madrid, el cual, según dice, carece de organización y de fuerza (pág. 2).

MARRUECOS.—El enemigo hostilizado, sin consecuencias, la nueva posición de Taxuda.—Las baterías de Atlaten y Harjú dispersan varios grupos enemigos.—Se ha presentado en Monte Arruit un soldado evadido de los moros en Dar Drius.—Llega a Melilla la Comisión del Ayuntamiento sevillano, que lleva obsequios a los soldados.—Berenguer y Cavalcanti sostienen una detenida conferencia (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Inclantera ha contestado a Rusia, pidiendo que sean anulados algunos parajes de la nota referente a las deudas zaristas.—Arabes y indios luchan en Jerusalén (pág. 4).—El Gobierno húngaro ha presentado en la Asamblea un proyecto de ley, desautorizando al rey Carlos y dejando la elección de Monarca para época más próxima.—Misa Prieto ha sido encargado de formar el Gobierno en Portugal.—Los Estados Unidos proponen para arreglar los asuntos internacionales (pág. 3).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio.) Persiste el buen tiempo en toda España, y se va acentuando el descenso de la temperatura, registrándose algunas heladas. La temperatura máxima de ayer fue de 26 grados en Huelva, y la mínima de dos grados bajo cero en Palma de Mallorca y Ceuta.

Es hostilizada, sin consecuencias, la posición de Taxuda

Nuestra Artillería cañonea al enemigo en Atlaten y Harjú

Berenguer y Cavalcanti conferencian

Cuestiones africanas

El día que tomamos la vertiente oriental del Gurugú (el 10 de octubre), y que el general Sanjurjo chocó contra el grueso de la harca en la meseta de Taxuda, creí que ésta había quedado en nuestro poder. Por lo visto no fue así. Sobrado hizo ese general con aguaniar solo el peso que se le vino encima, y que pudo haberle aplastado a no tener las condiciones que Sanjurjo tiene. Y digo que no fue así, puesto que el día 2 se nos dice que ha sido tomada esa meseta, estableciéndose en ella una nueva posición, y otra, y un bloque en la Esponja. ¿La Esponja? Imagino que la tal Esponja será una pequeña meseta que existe entre las de Taxuda y El Tlat.

Porque, según lo que cuentan, que Sanjurjo salió de Segangan (flecha 1); el general Berenguer (don Federico) (flecha 2) de las inmediaciones de Uad-Dau, y el coronel Riquelme (flecha 3), de la meseta de Harjú. Los rifeños, al abrirse paso hacia el Oeste, tenían que chocar y chocaron con Sanjurjo, y salieron mal librados del encuentro, puesto que en nuestro poder dejaron muertos y armas.

Dos columnas más operaron: una, al mando del general Neila (flecha 4), simuló querer apoderarse de la meseta de Iguerman, y otra, (compuesta de un batallón, un escuadrón y 120 rifeños de Beni-Sicar) avanzó por la carretera que va a Sammar. Detalle curioso. Habráis leído que cuando los rifeños, a las nueve y media de la mañana, recibieron el orden de retirarse, se negaron a ello en tanto no recibieran esa orden de Abd-el-Kader. Disculpemos a nuestros buenos amigos. Su mentalidad de rifeños les dice, recordando, sin duda, lo pasado, que al enemigo, una vez quebrantado, hay que perseguirle sin tregua, sin descanso. ¿No nos perseguirán así? Y como de la continuidad en el esfuerzo obtuvieron óptimos frutos, de aquí, sin

duda, que piensen como piensen. Confieso que me siento algo rifeño. Y me consulto al recordar que Napoleón a lo rifeño pensaba, y que Lamoriciere, cuando salió tras de una columna de árabes, y hacia presa en ella, ya no la soltaba. La operación efectuada se nos anuncia como preliminar de otra u otras más importantes, que es de imaginar tengan por objeto batir la harca, que tiene su campamento en Ras Medua, y llegar a la orilla derecha del Kert.

Es posible que muchos piensen, como yo pensé un día, que a la par que una o varias columnas descendían en la dirección de las flechas 4 y 5, otra u otras avanzarán hacia el Oeste desde Segangan, buscando el encerrar a los rifeños en un callejón sin salida. No esperen esa maniobra. La razón de mi afirmación no la proporcionan los hechos hasta ahora observados en armonía, como oáis a ver, con el pensamiento del general Berenguer. Dice éste en la página 120 de su tantas veces citada obra «La Guerra en Marruecos»: «Hay que tener en cuenta que si el expediente más eficaz para quebrantar su resistencia (la de los moros) es esta amenaza (a la línea de retirada), que es la que más teme entre las de Taxuda y El Tlat, que me permito contrarrestarla, cuando no se pretenda una destrucción, que también había de ser costosa para el atacante, hay que guardarse de cerrarle el paso, que, como decía Hurtado de Mendoza: son los moros, cuando se ven encerrados, impulsivos y animosos para abrirse paso; mas, abierto, procuran salvarse sin formar el pecho al enemigo, y por esto, si a alguna nación se ha de abrir lugar por donde se vayan, es a ellos.»

Es cierto que esto se refiere a la esfera de la táctica, que las gallinas estratégicas las trajo Napoleón, y Hurtado de Mendoza nació siglos antes que el caudillo francés, y no menos cierto que yo (y los que como yo piensan) no nos referíamos, al pretender encerrar a

los rifeños en un callejón sin salida, al acoso en el campo táctico, que con razón dice el general Berenguer «que habría de ser costoso para el atacante». No; a la encerrona estratégica se refiere este humilde Preste; al envolvimiento con grandes masas y a grandes distancias aludía; pero como el general Berenguer, que lleva muchos años combatiendo en África, y se sabe sus clásicos, afirma en la página 19 de su libro que en Marruecos «se hace táctica, simplemente táctica», de aquí la explicación de los movimientos observados hasta ahora, y que debemos renunciar los estrategias de café a esos lindos movimientos envolventes, que en otras tierras traen aparejados los grandes copos.

El terreno, el Ejército enemigo y el propio, son factores que tiene que tener en cuenta un general en jefe para sus planes. Mejor conoce el general Berenguer esos factores, que todos los que estamos lejos del teatro de operaciones. Cuando él opera, como opera, sus razones tendrá; pero yo creo escuchar una voz del pueblo que, gritando que se le da una liga de la estrategia y de la táctica, clama por que un día se sirva una buena redada de rifeños. Y creo servir al general Berenguer, reflejando en mis crónicas el sentir popular.

¿Pero es que está capacitado nuestro Ejército para algo más que para estar encerrado en posiciones y bloques? ¿Es que puede contarse con que el soldado español sea un soldado maniobrero? El soldado español es tan bueno como otro cualquiera: mejor, mucho mejor, que muchos que pasan como modelos. Y no mire nadie a lo ocurrido desde Anual a Melilla, que ese triste calvario, aparte de que está cuajado de héroes, lo hubiera sufrido cualquier ejército, quizá sin ese rosario de heroísmos, si de antemano hubiese estado desbaratado, dejando 20 hombres aquí, 30 allí, 80 acullá. Los que resistieron son dignos de que un Homero cante sus hazañas. Mirad a esos batallones de Granada y Otumba y de Sevilla, que el día 2 en la

LO DEL DÍA

El debate sobre Marruecos

El Gobierno ha procedido rectamente, y con indudable habilidad, permitiendo las intervenciones en el debate sobre Marruecos de los que en él, hasta ahora, han intervenido.

Hubiera sido funesto y contraproducente estorbarlas; porque los recelos de la opinión, aguijada por las protestas, ponderaciones, alusiones y medias palabras de ellos, habría llegado a donde no han llegado los discursos enfáticos, en puja (salvo honrosas excepciones) de efectismos inútiles. Cuando se abren las válvulas, se evitan las explosiones.

Pero todo tiene sus límites, y las cañillanías sin finalidad han alcanzado ya los suyos con exceso.

Si continúa por los mismos derroteros meandrinos, el debate no conducirá a parte alguna, ni servirá para nada. Por eso es muy plausible el espíritu de la proposición incidental que ha presentado el conde de Romanones. Espíritu que seguramente animó al Gobierno desde un principio.

¿Quién duda, si no, que el Gobierno tiene pensado hablar cuando concluya la batuda de ceroses (y de parlamentarios, cuyo parecer conviene que se haga público), en términos que sus palabras sirvan de ponencia para que el Parlamento discuta y acuerde algo práctico?

De abrir las Cortes, esto es lo lógico... y lo que sucederá.

Rumores desmentidos

Al señor marqués de Cortina se atribuyó un artículo publicado en La Actualidad Financiera. El ex ministro señor duque de Almodóvar del Valle se juzgó ofendido por algunos de los conceptos de ese artículo, y en carta, impresa en un periódico de la noche, centró contra el ministro de Marina.

Se dijo que ciertos elementos estaban quebrantando el honor del marqués de Cortina y el de determinado instituto, y que se habían reunido y acordado procurar que el ministro de Mari-

na exigiese explicaciones o reparación al duque de Almodóvar del Valle.

Después se han desmentido estos rumores, y lo celebramos muy de veras y por muchos motivos.

Legalmente, el ministro no podría ni deberia, caso de hacer algo, hacer otra cosa que acudir a los Tribunales. Fuera anárquico que el ministro faltase a las leyes, y con ostentosa publicidad, y requerido por quienes, con toda la fuerza de que disponen, han de amparar siempre a la ley.

Razonablemente, recientemente, la actuación y la vida ministerial de un consejero de la Corona no puede depender de incidencias privadas de tal especie, sino que han de estar ambas pendientes, de manera exclusiva, del servicio del Estado y del país.

Repetimos que celebramos se hayan desmentido los rumores que circularan. Hubiesero demostrado una incultura, que no creemos exista en ciertos sectores de la sociedad española.

En los países más cultos, en Inglaterra y en Norteamérica, sobre todo, determinadas prácticas anacrónicas, legado de tiempos menos civilizados, han desaparecido. El problema que se supuso planteado aquí, no se concebiría en dichos países.

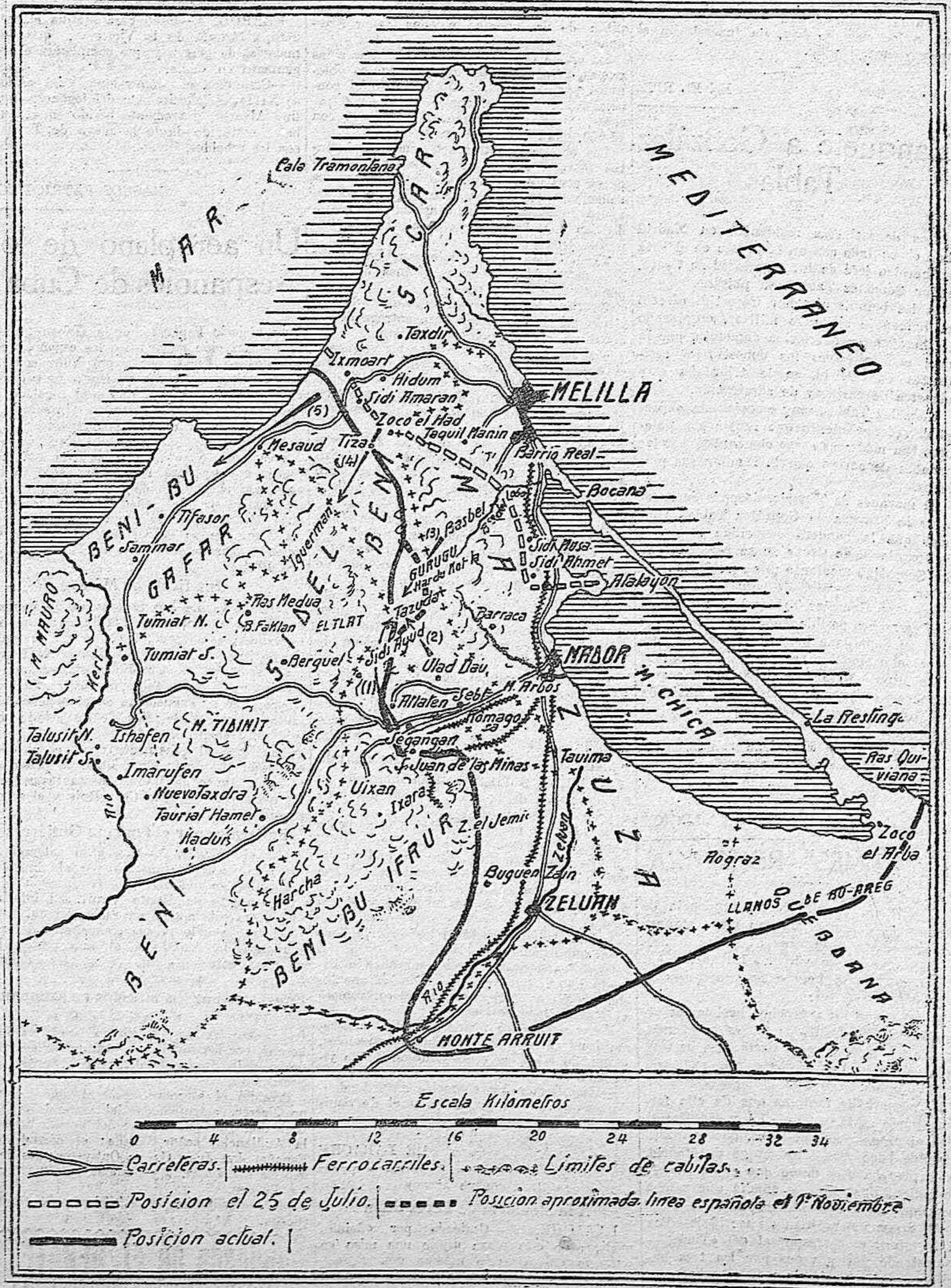
En España, aún se pueden lamentar los fiscales de que un falso concepto del honor, ocasione delitos.

Hora es ya de que se borren costumbres arraigadas, reatos de incivilización.

La salud pública en Melilla

En otra sección encontrarán los lectores un notable artículo de don Leopoldo Queipo, acerca de uno de los problemas que más importa resolver a la ciudad de Melilla.

El señor Queipo no necesita ser presentado a los lectores de EL DEBATE. Es una de las personalidades más ilustres de Melilla, que le debe mucho: médico famoso, fundador de la Cámara de la Propiedad, vocal civil de la Junta de Arbitrios, creador del Instituto General



Bronja han luchado cuerpo a cuerpo, con fieras, que fieras y no hombres son los rifeños. ¿Es que no son españoles, en su mayor parte, los soldados del Tercio, y muchos de los Regulares y todos los de la Corona, Granada, Otuñba y Sevilla? ¿Es que no eran españoles los soldados de Alcántara? ¿Soldaditos españoles! ¡Muy os conoce quien os ve! Sois dignos descendientes de los almogávares, de los de Garillano, de los de Rocroi... Sois los de siempre. Y cuando se ve, como cuentan que se vió, en la noche del día 2 en el Ritz, abrazarse el cabo Justiniano Martín, el héroe de Sebti, al teniente coronel González Tablas (el héroe de todos los días y todas las horas), escuchando los acordes del himno nacional; cuando soldados y jefes tan bravos funden sus almas en un abrazo; cuando pobres y ricos comparten las penalidades de la guerra; ¿hay quien pueda dudar de la victoria? Nuestra será.

El Preste Juan DE LAS INDIAS
EL HEROE DEL SEBT

Una comida en su honor

Justiniano Martín fué recibido en audiencia por el Rey

Los cabos y soldados del primer batallón del regimiento del Rey, que saldrá en breve para África, han celebrado una comida en honor de sus compañeros el heroico cabo Justiniano Martín y heridos del regimiento.

La fiesta se celebró en medio del más puro compañerismo. La comida, abundante y suculenta, se celebró con arreglo al siguiente menú: Paella a la valenciana, ternera mechada a la jardinera, ensalada rusa, psteles, dulces variados, licores, café y tabacos, siendo condimentada y preparada a las órdenes de los capitanes don José Castillo López y don Rafael Díaz del Castillo.

Al final el cabo don Angel Zarita Cosials manifestó que la Providencia les había deparado antes de salir para África el ejemplo vivo de lo que ellos debían de hacer, y de cómo la Patria, que es el pueblo, los soldados y sus familias, compensa los sacrificios que por ella se hacen.

A estas palabras contestó el bravo Justiniano Martín que a la Patria nunca se le sirve bastante, y que la máxima felicidad es dar la vida por ella, terminando con vivas al Rey, a la Patria, al regimiento y al Príncipe de Asturias. Estos vivas fueron calorosamente coreados por todos los presentes, que entonaron «La canción del soldado».

Ayer fué presentado al príncipe de Asturias, por el teniente coronel Marzo, el cabo del regimiento del Rey, Justiniano Martín, héroe de Sebti; a quien el heredero regaló un retrato con una expresiva dedicatoria autógrafa, y hoy lo fué a su majestad el Rey, el duque de Sevilla, comandante de ese regimiento.

INDULGENCIA PLENARIA

Por los muertos en campaña

Hoy, primer viernes de noviembre, ha sido designado por Su Santidad el Papa para aplicar la indulgencia plenaria en sufragio de las almas de los militares muertos en la actual campaña.

En varias iglesias se celebrarán solemnes comuniones generales. En la iglesia de San Plácido se celebrará, a las once de hoy, un funeral con el mismo carácter de fin.

EN EL RITZ

Banquete a González Tablas

Los donostiarres residentes en Madrid han obsequiado con un banquete en el Ritz al heroico jefe de los Regulares de Ceuta, señor González Tablas, su paisano.

A los brindis el señor Gorostidi ofreció el homenaje al bravo militar, ensalzando su heroísmo y patriótica conducta, por la que, enorguecidos los donostiarres residentes en Madrid, se le tributaba esta muestra de cariño y de admiración.

González Tablas, muy emocionado, expresó el reconocimiento que sentía con palabras tan modestas como elocuentes, por las pruebas de cariño que le rendían sus paisanos.

El marqués de Tenorio, después de encomiar la bravura de González Tablas, propuso que la bandera concedida al grupo de Regulares de Ceuta fuese regalada por San Sebastián mediante una suscripción popular.

Santiago González Tablas hizo notar que esto ya no era posible, toda vez que el marqués de Santillana había iniciado una suscripción nacional a tal propósito, y entonces el diputado por San Sebastián dijo que, al menos, el asta de la bandera, fabricada en Elbar, debía ser ofrecida por la capital guipuzcoana.

La señorita de Escoriaza relató varias anécdotas curiosas de la campaña.

SOBRE LA LEGION

EL "TIMES" RECTIFICA

LONDRES. 3.—Una correspondencia de Madrid al "Times" pone en claro algunas informaciones referentes al supuesto descontento de varios soldados británicos, encañados en la Legión Extranjera española.

Resulta que los reproches hechos por algunos de estos soldados han sido grandemente exagerados, y no participan de esta opinión de hostilidad los demás militares de la Legión.

El número de ingleses que de ella forman parte es tan sólo de 33, y el "Times" cita el caso de uno de ellos, que en carta dirigida hace días a un amigo de Madrid, no expresaba otro deseo que el de recibir periódicos ilustrados, y añadir que estaba orgulloso de luchar por España.

«El magnífico espíritu de sacrificio» dice al terminar el correspondiente del "Times" demostrado varias veces por los tres batallones de la Legión que han luchado en Marruecos, es una prueba suficiente de la disciplina y del valor de este Cuerpo.

LOS PRACTICOS DE FARMACIA EN HUELGA



—¿Y qué dice don Facundo?
—Que volvamos al trabajo... que todo se andará...
—¡Je, je! Nos quiere dorar la píldora, ¡a nosotros!

Noticias del campo

Recluta de Regulares para Melilla

Llega un soldado evadido de Dar Drius

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)
«Según participa el alto comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Larache, Ceuta y Tetuán.»

Llega la comisión de Sevilla. Un evadido. Cavalcanti y Berenguer, con ferocidad

MELILLA, 3 (a las 18.30).—La herida que sufre el capitán Forera, a tres dedos por encima del corazón, le fué hecha al tomar con sus tropas el montículo llamado La España, y en el momento en que daba los gritos de «Viva España!» y «Viva el Rey!»

El citado oficial ingresó en el hospital de la Cruz Roja, siendo ésta la cuarta vez que ha sido herido en esta zona.

—Ha llegado la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que preside don Manuel Pinal, al que acompañan don Ricardo Magdalena, don Rafael Gallardo, el señor Bravo Ferrer, el secretario, don José Cobos, y representantes de la Prensa sevillana.

Fueron recibidos por el general Freneseda, presidente de la Junta de Arbitros, y el capitán de la Policía indígena, señor Arredondo.

La citada Comisión viene a entregar a las tropas de aquella región los obsequios obtenidos por la suscripción que inició el concejal señor Pinal, el cual recaudó 5.000 pesetas, y el Ayuntamiento contribuyó con 15.000, para lograr el mejor éxito.

Los objetos que trae son vinos de distintas marcas, alpargatas reforzadas, cigarrillos puros para los oficiales y cajetillas para los soldados, encendedores mecánicos, cpetacas, aguas minerales, gran cantidad de yemas de San Leandro y otros regalos de las familias de los soldados.

También trae tres camiones-almohises, otros tres de Sanidad y varias cocinas de campaña.

La Comisión marchará mañana a la posición de Hardú, donde hará entrega de los donativos a los ingenieros sevillanos.

—A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del heroico teniente del Tercio don Enrique Agudo, y el del batallón de Córdoba don Antonio Enico, que murieron gloriosamente en la operación realizada ayer.

Esta mañana se presentó en Monte Arruit el soldado del regimiento de San Fernando José González Montiel, que logró evadirse de Dar Drius, donde se hallaba prisionero.

Dijo que los moros le cogieron en Zaio, llevándolo a casa del caid Ben-Chelhal.

—Durante la última noche el enemigo hostilizó fuertemente la nueva posición de Taxuda, sin consecuencias.

A primera hora de la mañana ha bajado a la plaza el comandante general, quien conferenció extensamente con el alto comisario, dándole detalles de la operación de ayer.

También conferenció con el general en jefe, el general de Artillería señor Losada.

—Las baterías de Artillería y Hardú naufragaron a las doce de la mañana, a unos grupitos de moros que estaban hostilizando.

Episodios de la ocupación de Taxuda

MELILLA, 3 (21.30).—Han ingresado en los hospitales de la plaza los oficiales heridos en el combate de ayer.

Se sabe que en esta operación el sargento Patón, del Tercio, vióndo que un espacio, que se hallaba oculto entre la maleza del terreno, hirió desde allí a otro legionario, se dirigió al lugar donde estaba el rifle y lo corrió, quitándole después el fusil y el correa.

Inmediatamente cogió al herido y lo llevó a la ambulancia.

Otro sargento del Tercio, un alemán llamado Esben, que resultó herido en una lucha cuerpo a cuerpo con un moro, remató a éste a golpes de bayoneta.

En el ataque al monte España rivalizaron los legionarios y los soldados españoles, coronando éstos las crestas, desde donde victorearon a España.

—Han llegado los coronales de Intendencia señores Babbe y Enciso y el de Sanidad don Francisco Garcés.

DE LARACHE

(POR CORREO AEREO)

A la memoria de Pérez Soler

LARACHE, 3.—Costeado por oficiales médicos de esta plaza dióse una misa en sufragio del teniente médico don Rafael Pérez Soler, muerto en la posición de Abba el-Koia, asaltada por los rebeldes el día 28 del pasado agosto.

NOTAS VARIAS

El abastecimiento de aguas. Por disposición del ministro de la Guerra ha sido rescindido el contrato de arrendamiento del buque-almohise que se tomó en Inglaterra para el abastecimiento de aguas del ejército en operaciones.

—Ya era innecesario, porque el agua es abundantísima en algunas de las posiciones últimamente ocupadas, especialmente en Taxuda, y además se ha mandado fabricar un jabón especial, que permite utilizar para determinados casos el agua salobre, con lo que la potable podrá tener sólo la aplicación más necesaria.

Llegan más tropas

TETUAN, 3.—Han llegado, ayer el batallón del regimiento de Tarragona, y hoy, el del regimiento de Badajoz.

Material de guerra a Melilla. Ha muerto el fogonero del Alfonso XIII

FERROL, 4.—Salíó para Melilla el cañonero «Marqués de la Victoria», que lleva material de guerra y que completará el cargamento en Cádiz.

—Comunica el comandante del «Alfonso XIII» el fallecimiento del fogonero Aquilino Alvarez, gravemente herido en el combate sostenido desde la plaza de Tiguias con los rebeldes.

RASGOS PATRIOTICOS

Un aeroplano de los españoles de Cuba

El «Diario Español» de la Habana, abrió una suscripción entre todos los españoles residentes en Cuba, para contribuir con la cuota máxima de una peseta a la adquisición de un aeroplano, que será regalado al ejército español que pelea en Marruecos. Se recaudaron unas 55.000 pesetas.

El aeroplano, que ha sido adquirido en Nueva York, y está ya en la Habana, dispuesto a salir para España, ha sido bautizado con el nombre de «Vencedor»; puesto en una de sus alas, atendiéndole esta leyenda: «54.698 españoles y cubanos han puesto en tí sus ansias de victoria. ¡Que ellas te guíen!» «Diario Español».—Habana, octubre 1921.

Una fiesta en Málaga

MÁLAGA, 3.—Los artistas de la compañía González Torne, que actúa en el teatro Cervantes, esta tarde, a las tres, han dado un festival en la sala de Alfonso XIII que los marqueses de Urquijo sostienen en el hospital civil para solaz de los heridos de África, que se encuentran en el benéfico establecimiento. Este rasgo de los artistas ha sido muy elogiado.

Acudieron el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Cruz Roja, la presidenta de la Junta de Damas, bastantes señoras pertenecientes a la Cruz Roja y el señor marqués de Urquijo.

Funerales por el teniente Gutiérrez

SANTANDER, 3.—Con gran solemnidad se han celebrado funerales por el alma del teniente santanderino José Gutiérrez Calderón, muerto en Monte Arruit. El infundido era sobrino del novelista Pereda.

Al acto acudieron sus compañeros del regimiento de Andalucía al que perteneció y representantes de todos los demás Cuerpos de la guarnición.

Funerales por los muertos en campaña

TETUAN, 3.—En la iglesia de la Misión franciscana se han celebrado solemnes funerales por los muertos en campaña, costeadas por la Junta de Damas del Santísimo Sacramento.

Presidió el secretario general don Luciano Ferrer, acompañado del general de la zona don Enrique Marzo; del presidente de la Audiencia, señor Pineda; el cónsul de España, don Juan García Ontiveros; los delegados de Hacienda y Fomento y otras personalidades.

Orató el superior de la Misión padre Luis Oleaga.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

son asistidos los heridos y enfermos de la campaña de África.

Entierro de un soldado

BADAJÓZ, 3.—Esta tarde se ha verificado el entierro del soldado del regimiento de Cerinós Antonio Rodríguez, natural de Granada, que fué hospitalizado en esta provincia de Melilla.

El fúnebre acto revistió gran solemnidad, asistiendo el gobernador militar, general Barán; gobernador civil, Obispo de la diócesis, alcalde, concejales, representaciones de diversas entidades y numeroso público. El féretro iba envuelto en la bandera española y sobre él iban varias coronas.

Para los convalecientes

CADIZ, 3.—Los soldados hospitalizados están siendo visitados.

A convalecer a sus casas

CARTAGENA, 3.—El capitán general y el gobernador militar han visitado los hospitales Militar, de la Caridad y de la Cruz Roja, saliendo satisfechísimos de la instalación de los mismos.

Han marchado a sus casas con permiso 20 soldados, convalecientes de los hospitales Militar y de la Cruz Roja.

Una expedición a Santander

SANTANDER, 3.—Ha llegado una expedición de heridos pertenecientes a los regimientos de Andalucía y Valencia.

Enfermos a Bilbao

SEVILLA, 3.—Llegaron de Cádiz dos coches con enfermos de la campaña, evacuados del Hospital Militar, que continuaron en el correo de Madrid con dirección a Bilbao, donde continuarán su curación.

GINEBRA

MOCION RECHAZADA

Largo Caballero ataca a España

GINEBRA, 3.—En la Comisión de Agricultura de la Conferencia Internacional del Trabajo, al discutir la aplicación a los obreros agrícolas de los derechos de asociación de los de industria, Largo Caballero presentó una enmienda para que se prohibiese a los Gobiernos suspender los derechos de los trabajadores, como ocurre en España.

Los delegados obreros le apoyaron en sus ataques al Gobierno español.

Les refutó don Carlos Cañal, delegado del Gobierno.

La enmienda fué desechada por 57 votos contra 23.

Dado de alta

En el hospital de San José y Santa Adela ha sido dado de alta el capitán de Regulares señor Morcés.

Llegan a Barcelona 81 enfermos

BARCELONA, 3.—En el tren correo de Valencia han llegado esta mañana 81 soldados enfermos de paludismo y cuatro heridos. Todos ellos proceden de la zona de nuestro protectorado en Marruecos. Venían acompañados solamente por un practicante.

En la estación esperaban el gobernador civil, el capitán general, varios generales, jefes y oficiales, comisiones de todos los Cuerpos de esta guarnición, el presidente de la Cruz Roja y personalidades.

Antes de efectuarse la evacuación, y en el mismo tren, las Hermanas de la Caridad sirvieron a los soldados, tazas de caldo.

El traslado de los soldados al Hospital Militar lo efectuó la cuarta comandancia de Sanidad, ayudada por elementos de la Cruz Roja. El Aero Club envió varios automóviles y camiones por si eran necesarios.

En las inmediaciones de la estación de Francia se agolpaba numeroso público, que presenciaba el desfile de los heridos y enfermos.

Entre los que esperaban la llegada de los soldados se comentó las pésimas condiciones en que los enfermos han hecho el viaje, pues venían todos en dos vagones de tercera en deplorable estado.

Para los heridos

BILBAO, 3.—Las damas y caballeros de la Cruz Roja han adoptado medidas para recibir a los soldados heridos y enfermos que serán hospitalizados en Bilbao.

Se han ofrecido más de 20 automóviles para realizar la evacuación.

El tren-hospital llegará el sábado por la mañana a esta capital.

Los heridos serán alojados en el Hospital levantado con el producto de la suscripción de la Cruz Roja y en otro establecido en Sanfuroe por la señora de Oriol.

En ambos prestarán servicio las damas de la Cruz Roja.

Quinientas camas más

CADIZ, 3.—Se han preparado 500 camas más para los soldados en los hospitales militar de Mora, de las damas de la Cruz Roja y en el de San Juan de Dios.

Hospitalizados en Jerez

JEREZ, 3.—El tren mixto ascendente ha traído de Cádiz 25 soldados enfermos de paludismo, en su mayoría graves.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares, la Cruz Roja y enorme gentío.

En coches y automóviles particulares fueron trasladados al Hospital de Santa Isabel.

Aquí los nombres de los hospitalizados: Jacinto Herndiz, de Carranza (Vizcaya), perteneciente al regimiento del Serrallo; Antonio Litante, de Fortuna (Murcia), del regimiento de Zamora; José Hervás Ramos, de Cieza, de Regulares de Ceuta; Emilio Blanco, de Benalcar (Córdoba), del regimiento de Ceuta; Vitor Peña Bandowal, de Hinojosa del Duque, de Cazadores de Llerena; del regimiento de Extremadura; Francisco Herndiz Borrego, de Compañía (León), Cazadores de Segorbe; Fernando Sánchez Herrojo, de Plasencia (Cáceres), del regimiento de Talavera; Darío Morales de Montorio (Lugo), del regimiento del Serrallo; Eduardo Botaro, de Madrid, de los Regulares de Ceuta; Sergio Herndiz, de San Pedro de la Torre (Valladolid), de Cazadores de Madrid; Silverio Binun, de Carlot (Córdoba), de Cazadores de Llerena; Segundo Herndiz, de Serna de Langreo (Asturias), de Cazadores de Llerena; Francisco Crespo González, de Palma (Pontevedra), de Cazadores de Talavera; Simón Ugarte, de Lezama (Aizp), del regimiento de Garrellano; Jesús López y López, de Madame (Lugo), del regimiento del Serrallo; Francisco Franco Pérez, de Cabreriza (Salamanca), de Cazadores de Llerena; Domingo Agudo, de Borox (Toledo), del regimiento del Serrallo; José Tordelo, de Madrid, del regimiento del Serrallo; Cesáreo Riso Rubio, de Murias (Asturias), del regimiento de Zamora; Jesús Villares, de Polo (Lugo), de Regulares de Ceuta; Jesús Pérez Moure, de Cadovero (Asturias), del regimiento de Zamora; Francisco Cano Navarro, de Valencia, de Cazadores de Talavera; Antonio Méndez, de Villablino (León), de Cazadores de Talavera, y Cecilio Navarro, de Alicante, del regimiento del Serrallo.

La reina Victoria a Sevilla

SEVILLA, 3.—Se asegura que la reina Victoria llegará a Sevilla a fines del presente mes para visitar los hospitales, donde

AVIACION

Aeroplanos españoles

GUADALAJARA, 3.—El aviator O'Pas se dispuso a probar los primeros aeroplanos construidos en la Hispano-Aigral, y que serán enviados a Melilla.

UN TIMO

Por la plaza de Santa Cruz iban Martí Jacome, de diez y ocho años, llevando dos kilos de ropa. Acompañábase su madre.

De pronto se le acercó un chico, diciéndole que se había encontrado unos billetes del Banco metidos en un sobre, y mostrándole éstos.

Al grupo se acercó un hombre, que intervinó, proponiendo que Martí y su madre fuesen a cambiar los «papeiros» para repartirse el dinero entre todos.

Madre e hijo desaparecieron con el sobre, dejando los billetes, y cuando regresaron compungidos, porque el sobre contenía algunos papeletos, se encontraron con la evasión de los dos bultos y de los dos «papeiros».

PERTURBACION EVITADA

La circulación en la calle de Alcalá

Continuando ayer las obras de pavimentación del primer trozo de la calle de Alcalá, quedó interrumpida la circulación por la parte de la derecha de la calle de Sevilla.

A las horas de mayor aglomeración de vehículos se patentizó una vez más la necesidad de reformar las calles del centro de Madrid. A la una y media de la tarde se había producido tal desbarajuste, que los tranvías llegaban en fila hasta más abajo de las Calatrayas, y los carruajes parados ocupaban en la calle de Sevilla toda la parte izquierda.

Por la tarde, de seis a ocho, ocurrió otro tanto, y en la calle del Marqués de Caba se repitió la escena. Los coches y automóviles entraban en direcciones contrarias y se produjo un atasco, que no pudieron resolver los guardias, porque... no los había.

Con un poco de previsión y de buena voluntad por parte de las autoridades e tales casos de perturbación por las obras que se realizan, podrían evitarse estos atascos, que producen pérdidas de tiempo, siempre lamentables, y ocasionan, con las protestas de conductores y cocheros, especialitos nada edificantes.

DE PROVINCIAS

Una cooperativa eléctrica en Valencia

Los patronos proponen su fundación para evitar los perjuicios que irrogan las irregularidades del actual suministro de fluido

Las autoridades portuguesas, que fueron avisadas, dieron una batida, logrando detenerla.

Juan Rincón ha confesado tímidamente a ormes, negándose a decir las causas que le impulsaron a cometerlo.

Después de desembarcar 121 pasajeros, a las diez de la mañana continuó el viaje a Santander.

El «Reina María Cristina»

GIJÓN, 3.—Llegó el vapor «Reina María Cristina», procedente de la Habana y Veracruz.

Después de desembarcar 121 pasajeros, a las diez de la mañana continuó el viaje a Santander.

El mercado de ayer en Vitoria.

VITORIA, 3.—En el mercado celebrado hoy hubo gran animación.

Las patatas se cotizaron a 19 y 21 céntimos el kilo; habijas, a 0,90 pesetas; nueces, a 4,15 y 4,25 la docena. Perdices, a siete pesetas par; pollos, a seis pesetas par; gallinas, entre 16 y 18 pesetas par.

Carne de cordero, a 17 pesetas ralde; cerdo, a 26 y 33 los 11 1/2 kilos; ternera, a 3,70 kilo, y certero, a 3,50.

En el mercado de cereales se vendieron las habas a 47 pesetas los cien kilos; maíz, cebada y avena, a 34 pesetas, y trigo, a 40 pesetas.

Comisiones a Madrid.—El Ayuntamiento de Sarría.—Visita a los terrenos de la Exposición.

BARCELONA, 3.—En el expreso de esta noche, ha salido para Madrid el alcalde de Barcelona y los jefes de la minoría regionalista y radical, que van a gestionar del Gobierno se resuelva favorablemente la agregación del Municipio de Sarría al de Barcelona.

En el mismo tren han salido el alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de Sarría, que van a realizar gestiones en sentido contrario.

Acudieron a la estación numerosos vecinos de aquel pueblo, que al ponerse el tren en marcha dieron vivas a la autonomía de Sarría y gritos de abajo los farsantes.

—El gobernador civil y el jefe superior de Policía visitaron esta mañana los terrenos de la proyectada Exposición de industrias eléctricas.

Fueron recibidos por el comisario regio de la Exposición, quien puso al corriente del estado de la obra y de los trabajos que se realizan para que cuanto antes pueda celebrarse la Exposición.

Un Consejo de guerra.

FERROL, 3.—En Capitanía general se reunirá mañana un Consejo de guerra para juzgar al marinero Arsenio Martínez, que asesinó a bordo del transatlántico Cádiz, al pasajero Antonio Soler.

El hecho ocurrió en alta mar cuando se dirigía el buque a la Habana.

Baja el precio del tocino.

PAMPLONA, 3.—Por acuerdo del gobernador con el presidente del gremio de tocinos, al que la autoridad había conminado, ha bajado en esta capital el precio del tocino.

Detención del autor de un crimen.

VIGO, 3.—Se reciben noticias de que ha sido detenido en Portugal el autor del crimen cometido ayer en Creixentes, llamado Juan Rincón, el cual, después de degollar a una mujer y asesinar a tres hijos de aquella, se arrojó al río Miño, atravesándolo a nado y huyendo así de la persecución de los guardias, hasta internarse en Portugal.

LAS SESIONES DE CORTES

COTIZACIONES DE BOLSAS

NOTAS POLITICAS

Sigue el debate sobre la carestía en el Senado

En el Congreso se lee una proposición incidental sobre el debate de Marruecos, en la que se pide una declaración del Gobierno

SENADO

SESION DEL DIA 4

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Fomento. Jura el cargo de senador el marqués de Mota.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UBERNA recuerda en ruego dirigido al ministro de la Guerra pidiéndole una relación de jefes y oficiales que prestan servicio en Marruecos al objeto de señalar algunas deficiencias.

Como en las actuales circunstancias—añade—no será oportuno entablar un debate sobre la cuestión, solicita de la Presidencia que dé por no hecho el ruego referido.

Pregunta la razón de que no se plantee en el Senado un debate sobre la catástrofe de Marruecos.

El PRESIDENTE: El debate se planteará en un momento oportuno y para él tienen pedida la palabra varios señores.

El señor MORAL pide una relación de las condiciones de correo que se hagan por medio de peones.

El problema de la vida

El marqués de la HERMIDA habla para alusiones en la interpelección del señor Fabié sobre la carestía de la vida.

Recojo algunas manifestaciones hechas ayer por el referido señor y niega que los propietarios estrujan a los inquilinos.

La culpa de la escasez de viviendas la tienen las exigencias obreras que no permiten construir casas.

Coincide con el señor Fabié en la necesidad de castigar duramente a los especuladores. El señor Fabié afirma que hoy se vende muy barato y que hay abundancia en España.

Ello demuestra que la exportación autorizada por el señor Cierra no era perjudicial para los intereses del consumidor.

Pregunta al ministro si va a ser prorrogada la ley de subsistencias concebida por otro nombre con el de las calamidades.

Habla del trigo argentino que ha sido un mal negocio para el Estado. El señor Cierra siendo ministro de Fomento confesó que se habían perdido 280 millones de pesetas.

El actual ministro ha sacado a subasta el trigo argentino poniendo como tipo 52 pesetas; el trigo del país se está vendiendo a 34 pesetas de modo que si hay algo que cargue con el argentino me aseguran que cargue con los dobles o se harán los saos de tan buena tela que podrán hacerse trajes con ellos.

Concluye diciendo que por hoy ha molestado ya bastante a la Cámara y que otro día continuará hablando.

El ministro de FOMENTO contesta. Estamos preocupando—dice—la hacienda de la gran guerra que se caracterizó por el agotamiento de todos los stocks. Esto trajo una gran perturbación a la economía del mundo, que se ha pretendido remediar acumulando, que se ha pretendido remediar acumulando a naciones productoras como los Estados Unidos y la América latina.

Uno de los grandes problemas que hoy preocupan a todas las naciones es el de transportes, nacido a causa de que en estos años no se ha podido construir material ferroviario.

Pasa a tratar de las compras de trigo argentino. No defiendo—afirma—la gestión del Estado español, pero digo que en todos los países ha sucedido lo mismo. Italia en un año gastó cinco mil quinientos millones de liras en mantener el pan a un precio asequible a las clases pobres.

Alude al problema de la vivienda diciendo que la crisis en la construcción es consecuencia de la disminución de la jornada y aumento de salarios, y sobre todo a la falta de rendimiento del obrero.

Defiende la actuación del ministerio de Abastecimientos; se le culpa de numerosos errores, pero no se dice nunca los males que evitó.

La mayoría de las dificultades surgidas por la ley de subsistencias fueron ocasionadas por la manera con que unos y otros aplicaban esa ley.

Se lamenta de la falta de cooperación ciudadana que hace más difícil la solución de estos problemas.

No estamos en tiempos—sigue diciendo—de que ningún Gobierno se atreva a abandonar las facultades excepcionales que le concede la ley de subsistencias.

Al entrar en el ministerio de Fomento me encontré con un expediente sobre electrificación del puerto de Pajares y yo lo he resuelto. Creo que un Gobierno no debe sostenerse de gastar sino de no ser solvente.

Se muestra optimista del espléndido porvenir económico que aguarda a España por la riqueza del subsuelo.

Creo que con buena voluntad por parte de todos podrá solucionarse el problema de transportes y el abaratamiento de la vida. Elogia a los técnicos españoles y a los obreros que son solicitados en el extranjero. Con estos elementos hay que ser optimistas en el porvenir de nuestro país.

¿Quién dice que estas operaciones de ahora, más amplias, no fracasarán?

El PRESIDENTE, cuando el orador se dispone a leer ciertos documentos, dice que no es posible desaprofitar ante el país un caudillo a quien se le han confiado las tropas de la nación.

El señor BESTEIRO: Lo que voy a leer no es contra el general Berenguer. El PRESIDENTE: Es hecho denotar al Gobierno lo que mantiene; pero no atacar al caudillo.

El señor PRIETO censura al presidente. El PRESIDENTE: Lo que hace su señoría excede a todo derecho reglamentario, y es inoportuno.

El señor PRIETO: Por eso me callo. (Risas.)

El señor BESTEIRO lee una carta del Raisuni al general Souza, en que se habla de un plazo dado por el Gobierno a Berenguer para realizar determinadas operaciones militares.

Se ocupa del aspecto internacional de la cuestión, y afirma que la declaración del señor Maura en Berenguer, respecto a Tánger, está pesando mucho en estos momentos.

Afirma que el conde de Romanones inició negociaciones previas para el abandono de Marruecos.

El conde de ROMANONES: Absolutamente inexacto.

El señor BESTEIRO: Se pedía una indemnización de mil pesetas.

El conde de ROMANONES contesta con risas.

El señor BESTEIRO: Eso hizo mala impresión en los círculos bien informados de Tánger.

El conde de ROMANONES, riendo: ¡Bien informados! (Risas.)

El señor BESTEIRO: Cuando su señoría fué a París habló con Clemenceau.

El conde de ROMANONES: ¿Se lo ha contado Clemenceau? (Risas.)

El señor BESTEIRO: Cuando su señoría volvió de París inició astutamente una campaña contra el marqués de Lema, diciendo que por él se había perdido Tánger.

Conoce que la gente habría de decir: apunta a Lema, pero da más alto.

Signa tratando de Tánger y de la idea del conde de Romanones de abandonar el conde de ROMANONES: Es consubstancial con España.

El señor BESTEIRO estudia los orígenes de nuestra ocupación de Marruecos. Censura toda nuestra obra colonizadora y toda nuestra acción militar en Marruecos.

(El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda abandonan el banco azul y conferencian durante diez minutos en un ángulo del salón.)

Compara la acción de nuestro Ejército en Marruecos con la del francés, elogiando siempre a éste y censurando al nuestro.

(El presidente del Consejo conferencian con el de la Cámara, en tanto que el ministro de Hacienda lo hace con el señor Rodas, primero, y luego con el ministro de Estado.)

El ministro de la GUERRA contesta solamente a lo que se refiere a la acción militar en Marruecos.

Afirma que las organizaciones militares de España cumplen con sus deberes, y los oficiales con el primero que el señor Besteiro les asigna, el de ser, ante todo, buenos ciudadanos y no servidores de una política.

Deduce de la noble actitud del pueblo español, que por su instinto colectivo, reconoce la necesidad de la ocupación de Marruecos, y la trascendencia de esa guerra colonial.

A pesar de la gran difusión que la Prensa ha hecho de los horrores de Monte Arruit, todavía España no conoce la horrible realidad, porque allí han sido asesinados dos mil seiscientos soldados.

El señor COMPANY: Asesinados!

El ministro de la GUERRA: Sí; asesinados porque fueron muertos traicioneramente cuando estaban en un pecho.

Recuerda la lealtad de Abd-el-Kader. El señor NOUGUES: El que salvó a Melilla.

El ministro de la GUERRA: El que en la noche triste no quiso obedecer sugerencias de sus compañeros.

Dice que el señor Besteiro no logrará desresponsabilizar al Trono. Todo se sabrá y las responsabilidades serán exigidas.

Si estamos aquí los ministros responsables, ¿a qué hablar del Rey? Se deben deponer las responsabilidades de los militares y de los políticos.

Termina elogiando al general Berenguer. Se lee una proposición incidental sobre el debate de Marruecos, en la que se pide una declaración del Gobierno, y que firma en primer lugar el conde de Romanones.

(Se levanta la sesión a las ocho y media.)

SESION DEL DIA 4

Comienza a las tres y treinta, presidida por el señor Sánchez Guerra, con muy pocos diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VALDERREY se queja de la conducta del actual gobernador de Alicante, caudillo de Villalba de los Barros, en la provincia de Badajoz, y del gobernador de la provincia de Badajoz, quienes le combaten en su distrito, puestos de acuerdo.

El ministro de la GOBERNACION defiende a los dos gobernadores, y justifica sus ensalzas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega que sea cierta (así también lo dijo el marqués de Valderrey) que el conde de Alicante recomendaba al presidente de la Audiencia de Badajoz, que se aceptara una querrela que había de presentarse contra determinada persona.

Lo del Banco de Barcelona

Continúa la interpelección. El señor BALPARDA consume el segundo turno.

Pide que los tribunales declaren concretamente si el Banco se halla en suspensión de pagos, o francamente en quiebra.

Censura al Gobierno por haber obligado al Banco de España a auxiliar al de Barcelona.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega que el tenga por el Banco de Barcelona que el tenga por el Banco de Barcelona, cuya muerte debe evitarse porque tienen fines plausibles.

(Entran el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.)

Defiende a las autoridades judiciales que han intervenido en este asunto.

El señor GUERRA DEL RIO consume el tercer turno.

Dice que la justicia en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, no ha servido más que para atar las manos de los acreedores; de los mismos que acudieron a ella encomendándole la defensa de sus intereses.

(Se interrumpe el discurso para que el ministro de Hacienda lea un proyecto de ley.)

Defiende los intereses de algunos imponentes de capital en el Banco de Barcelona a quienes se aceptó el dinero horas antes de la suspensión de pagos; cuando ya estaba redactado el escrito para el Juzgado.

Recuerda la abstención de los jueces de Barcelona a que acordaron no admitir ninguna querrela contra el Banco.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega el acuerdo de la Junta de jueces de Barcelona y defiende la conducta del fiscal.

Afirma que se ha aceptado, por lo menos una querrela, que es la única presentada.

El señor GUERRA DEL RIO: Esa querrela contra un empujado del Banco no es más que una safozga para tranquilizar a las gentes.

(El señor TOVIAS afirma, por su honor, que se celebró la Junta de jueces que en él se tomó el acuerdo dicho. Venimos aquí para que la tranquilidad de los poderosos no sea a costa de los humildes, de los modestos imponentes. No es posible tolear que se emplee la fuerza del Gobierno en apoyar a la plutocracia de Barcelona. (Continúa la sesión.)

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 66,30; E, 66,50; D, 66,65; C, 66,70; B, 66,70; A, 67,30; G y H, 68,50; Diferentes, 66,70.
5 por 100 Exterior.—Serie F, 81; E, 82,10; D, 82,20.
5 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 87.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 91,30; D, 91,30; C, 91,50; B, 91,50; A, 92,25.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 90,80; C, 91; B, 91; A, 91; Diferentes, 91.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,35; B, 100,25.
Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 86; Ensanche, 89,50; Deudas y obras, 75.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 87; ídem 5 por 100, 89,50; ídem 6 por 100, 106; Cédulas argentinas, 227.
Acciones.—Banco de España, 500; ídem ídem (bonos), 285; Tabacos, 207; Banco Español Crédito, 118; Finis, 187; Azúcar (preferente), contado, 64; fin corriente, 64; Telguera, 50; M. Z. A., fin corriente, 275; Tranvías, 82.
Obligaciones.—Alicantes, primera, hipoteca, 248; Norcas, primera, 55,25; ídem quinta, 54; Alsausa, 70; Penarroya, 91; Construcción Naval (bonos), 96.
Moneda extranjera.—Marcos, 9,15; francos, 54,40; ídem suízos, 1,38; ídem belgas, 22,20; libras, 29,05; dólar, 7,36; ídem, 2,905; peso argentino, 2,38; florín, 2,56; coronas austraceras, 0,34; Banco Río de la Plata, 2,54.

BILBAO
Altos Hornos, 108; Felguera, 52; Explosivos, 288; Banco de Bilbao, 1.620; ídem Vizcaya, 840; ídem Agrícola, 280; ídem Río de la Plata, 255; Resinera, 270; Sota, 1.800.

BARCELONA
Interior, 66,20; Exterior, 81,10; Amortizable, 91,50; Alcañates, 55,40; Andaluces, 54,70; Francos, 54,40; Libras, 29,11.

LONDRES
Pesetas, 29,135; Marcos, 905; Francos, 534,75; ídem suízos, 21,12; Dólar, 8,94; Liras, 97,12.

EL EMPRESTITO
Ha acudido más dinero que el preciso

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas en el Congreso, que a las dos de la tarde había quedado cerrada la suscripción a la Emisión de Bonos del Tesoro con un éxito completo, porque ha sido suscrito más dinero del que el estimaba preciso.

«Claro es—añadió—que se acepta todo el capital suscrito, porque en estos tiempos todo el dinero es poco.

Dijo, por último, que al empréstito acudido no toda la Banca, sino gran número de particulares; el verdadero ahorro nacional.

Como detalle complementario de la anterior referencia, podemos añadir que Madrid ha acudido al empréstito con 200 millones, y Barcelona con otros 200. Lo inscrito en Bilbao se aproxima a los 400 millones.

EXPORTACION E IMPORTACION
FRANCISCO HERRERA ORIA
Comisionista de Aduanas
Hernán Cortés, 2.—Santander.

CONCIERTOS DANIEL
En los días 9, 12, 16 y 20 noviembre y 7 diciembre se realizarán las cinco audiciones que ofrecen los célebres Concieros Daniel con los prestigiosos artistas Cubiles, piano; Casado, violoncelo, y Vendrell, tenor, que ha triunfado en el extranjero, por su exquisito arte en la interpretación del Lied. Les tres últimas audiciones están reservadas al sensacional pianista ruso Bralowsky, uno de los primeros del mundo.

Para estas cinco audiciones se halla abierto un abono en los Concieros Daniel, Los Madrazo, 14, de diez a una y de cuatro a siete.

ZARAGOZA
Los diputados a Cortes por las provincias vascongadas, se reunieron en el despacho de ministros con el presidente del Consejo, llamados por éste para rogarles que interpusieran sus buenos oficios con aquellas Diputaciones para terminar la actitud de tirantez en que se mantenían las relaciones con el Gobierno.

El ministro de Hacienda asistió a la reunión y declaró que jamás había pasado por su pensamiento de atacar los con ciertos económicos.

El presidente
Con el Rey despaehados esta mañana el presidente y los ministros de turno que eran los de Instrucción pública, Fomento y Trabajo. Estos, ninguna manifestación hicieron al salir. El señor Maura habló; pero sólo finó para decir que no ocurría novedad alguna.

¿En absoluto?
—En absoluto. No hay novedad de ninguna especie.

La anexión de Sarriá a Barcelona
Se ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Barcelona, dando gracias al Gobierno por la incorporación de Sarriá a aquel término municipal.

Los gasistas de Córdoba
El ministro de la Gobernación manifestó que las fuerzas vivas de Córdoba se han reunido para ver si logran aclarar con el conflicto, de los gasistas.

Unas aclaraciones del ministro
Al recibir el señor Silió a los periodistas les dijo, que en el debate de ayer en el Congreso, el señor Vinenti dijo que había cerradas 309 escuelas y no hay que extrañarse de esto—añadió—ya que hay que tener en cuenta, que se lucha con muchas dificultades de crédito y por lo tanto no debe ponderarse tanto la cifra.

OBRERO LESIONADO
Al obrero del subsuelo Domingo García Navarro, de veintitrés años, le cayó en la cabeza un carburador cuando trabajaba en la plaza de España, produciéndole extensa herida.

Los transportes tienden a normalizarse

Aún no está ultimada la propuesta del ministro de Fomento sobre el problema trigoero.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Guerra y Marina

Los trigoeros
El ministro de Fomento manifestó ayer tarde que aún no tenía ultimada su propuesta relativa al problema del trigo, por lo que es cosa que tiene que hacer de acuerdo con el ministro de Hacienda.

En breve, tal vez mañana, deliberará sobre esta cuestión el Consejo de ministros, y el señor Maestro declaró que su ánimo se inclina a complacer a los trigoeros, pero tomando todas las posibles garantías en cuanto al precio del pan.

Los transportes
Hablando ayer el señor Masestre del problema de los transportes, dijo que debido a la última disposición dándole preferencia, parece que este problema tiende a normalizarse.

Refiriéndose a los agricultores, notificado que está recibiendo de éstos muchos telegramas, pidiéndola créditos para extinguir la langosta.

Pensó—añadió el señor Maestro—empezar en seguida la campaña de invierno, y para ello activaré un crédito que hoy pendiente en el Congreso, al efecto de roturar las tierras.

No dijo tal cosa
Un periódico de la noche pone en boca del ministro de la Gobernación la frase chistosa una buena estocada, refiriéndose a la carta del duque de Almodóvar del Valle.

Tal concepto no fué pronunciado por el ministro, y por encargo de él rogó el subsecretario de Gobernación esta madrugada que se rectificase.

La Comisión de Gracia y Justicia
Han sido elegidos los señores Bertrán, Userra y García Garlanga para ocupar las vacantes que existían en la Comisión de Gracia y Justicia.

Esta se reunirá el próximo miércoles para tratar de los arrendados.

Proposiciones incidentales
«Los diputados que suscriben, considerando que de la contestación dada por el señor ministro de Gracia y Justicia a la interpelección del diputado señor Torres, sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, resulta que por la complejidad y extensión de las actuaciones judiciales que dicho expediente hacen referencia, es necesario que el funcionario encargado de las mismas tenga suficiente libertad de tiempo para el estudio y más rápida resolución de todas las incidencias que puedan presentarse; considerando que entre los numerosos intereses de carácter social comprometidos en dicho asunto, figuran especialmente valiosos intereses públicos que afectan directamente al Estado, y hasta hoy sin representación legal en las actuaciones judiciales; piden al Congreso que se sirva declarar, que verificado con satisfacción que para entender en la suspensión de pagos solicitados por el Banco de Barcelona y en cuantas reclamaciones judiciales de índole civil o criminal se relacionen con la situación de dicho Banco, se designe, como juez especial, a un magistrado de aquella Audiencia con la intervención en las actuaciones de su respectiva competencia del ministerio Fiscal y del señor abogado del Estado.

Dña. Ceboza, Guerra del Río, Torres, Sarredell, Iglesias (don Emiliano) Company y Balparda.»

Los vascos
Los diputados a Cortes por las provincias vascongadas, se reunieron en el despacho de ministros con el presidente del Consejo, llamados por éste para rogarles que interpusieran sus buenos oficios con aquellas Diputaciones para terminar la actitud de tirantez en que se mantenían las relaciones con el Gobierno.

El ministro de Hacienda asistió a la reunión y declaró que jamás había pasado por su pensamiento de atacar los con ciertos económicos.

El presidente
Con el Rey despaehados esta mañana el presidente y los ministros de turno que eran los de Instrucción pública, Fomento y Trabajo. Estos, ninguna manifestación hicieron al salir. El señor Maura habló; pero sólo finó para decir que no ocurría novedad alguna.

¿En absoluto?
—En absoluto. No hay novedad de ninguna especie.

La anexión de Sarriá a Barcelona
Se ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Barcelona, dando gracias al Gobierno por la incorporación de Sarriá a aquel término municipal.

Los gasistas de Córdoba
El ministro de la Gobernación manifestó que las fuerzas vivas de Córdoba se han reunido para ver si logran aclarar con el conflicto, de los gasistas.

Unas aclaraciones del ministro
Al recibir el señor Silió a los periodistas les dijo, que en el debate de ayer en el Congreso, el señor Vinenti dijo que había cerradas 309 escuelas y no hay que extrañarse de esto—añadió—ya que hay que tener en cuenta, que se lucha con muchas dificultades de crédito y por lo tanto no debe ponderarse tanto la cifra.

En cambio—continuó—hay otros datos bastante halagadores como los de que se han creado 503 escuelas más y 609 escuelas nuevas, graduadas haciendo un total de 1.112.

No es que yo esté completamente satisfecho al respecto, sino que me parece que es para desanimarse.

El conde de Romanones contesta con risas.

El señor BESTEIRO: Eso hizo mala impresión en los círculos bien informados de Tánger.

El conde de ROMANONES, riendo: ¡Bien informados! (Risas.)

El señor BESTEIRO: Cuando su señoría fué a París habló con Clemenceau.

El conde de ROMANONES: ¿Se lo ha contado Clemenceau? (Risas.)

El señor BESTEIRO: Cuando su señoría volvió de París inició astutamente una campaña contra el marqués de Lema, diciendo que por él se había perdido Tánger.

Conoce que la gente habría de decir: apunta a Lema, pero da más alto.

Signa tratando de Tánger y de la idea del conde de Romanones de abandonar el conde de ROMANONES: Es consubstancial con España.

El señor BESTEIRO estudia los orígenes de nuestra ocupación de Marruecos. Censura toda nuestra obra colonizadora y toda nuestra acción militar en Marruecos.

(El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda abandonan el banco azul y conferencian durante diez minutos en un ángulo del salón.)

Compara la acción de nuestro Ejército en Marruecos con la del francés, elogiando siempre a éste y censurando al nuestro.

(El presidente del Consejo conferencian con el de la Cámara, en tanto que el ministro de Hacienda lo hace con el señor Rodas, primero, y luego con el ministro de Estado.)

El ministro de la GUERRA contesta solamente a lo que se refiere a la acción militar en Marruecos.

Afirma que las organizaciones militares de España cumplen con sus deberes, y los oficiales con el primero que el señor Besteiro les asigna, el de ser, ante todo, buenos ciudadanos y no servidores de una política.

Deduce de la noble actitud del pueblo español, que por su instinto colectivo, reconoce la necesidad de la ocupación de Marruecos, y la trascendencia de esa guerra colonial.

A pesar de la gran difusión que la Prensa ha hecho de los horrores de Monte Arruit, todavía España no conoce la horrible realidad, porque allí han sido asesinados dos mil seiscientos soldados.

El señor COMPANY: Asesinados!

El ministro de la GUERRA: Sí; asesinados porque fueron muertos traicioneramente cuando estaban en un pecho.

(Se interrumpe el discurso para que el ministro de Hacienda lea un proyecto de ley.)

Defiende los intereses de algunos imponentes de capital en el Banco de Barcelona a quienes se aceptó el dinero horas antes de la suspensión de pagos; cuando ya estaba redactado el escrito para el Juzgado.

Recuerda la abstención de los jueces de Barcelona a que acordaron no admitir ninguna querrela contra el Banco.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega el acuerdo de la Junta de jueces de Barcelona y defiende la conducta del fiscal.

Afirma que se ha aceptado, por lo menos una querrela, que es la única presentada.

Telegrama de Cambó a las Diputaciones vascas
BILBAO, 3.—El presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama del señor Cambó:

«Ministro de Hacienda a presidentes de Diputaciones vascongadas:

Aunque el tono de su telegrama me autoriza a dejarlo sin contestación, el público interés de que no subsistan equívocos en materia tan delicada, me obliga a manifestarle que jamás pudo estar con mis palabras, como no estará en el pensamiento de ningún hombre de gobierno, el propósito de vulnerar, mientras legítimamente exista, el régimen que con esas provincias tiene concertado el Estado hasta 1926.

Para tratar de este telegrama, el presidente convocó a una nueva reunión de diputados, que tuvo lugar al mediodía.

En ella se convino en celebrar una entrevista con los representantes de las más Diputaciones, y con esta fin, salieron al mediodía para San Sebastián al presidente y varios diputados.

Las elecciones por Villanueva y Geltrú
BARCELONA, 3.—La Unión Monárquica Nacional ha designado candidato por Villanueva y Geltrú al abogado don Carlos Ceballos, que ya luchó en las últimas elecciones.

Por el mismo distrito se presenta el señor Forrián y Musitu, que viene representando aquel distrito hace varias legislaturas.

A nuestros lectores
TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

ULTIMA HORA
UN CRIMEN SOCIAL EN VALENCIA

La Asamblea Nacional húngara aprueba la prescripción de los derechos del ex emperador al Trono.

VALENCIA, 4.—A las seis de esta tarde, cuando pasaba por la calle de Troya y obrero Domingo Martínez, fué agredido por varios desconocidos que le hicieron numerosos disparos, hiriénndole de gravedad.

El agredido había pertenecido al Sindicato único, y hace algún tiempo se dio a la fuga en dicha entidad, marchándose a vivir en un pueblo de la provincia, de donde había llegado hoy mismo a Valencia.

La Policía ha practicado tras detenidas relaciones con este suceso.

FERROL, 4.—Se han apilado las bombas de artiller

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
Ha rendido su tributo a la muerte don Ricardo Queralt, celoso funcionario que fue de Hacienda y secretario particular del ilustre hombre público señor Dato.

En el señor Queralt se reunían las más brillantes cualidades.
A los deudos del difunto acompañamos en su justo dolor.

En Tamón (Oviedo) ha rendido su tributo a la muerte la virtuosa, caritativa y respetable señora doña Elvira Menéndez Solís, a los cincuenta y tres años, y a consecuencia de un cáncer en el estómago.

Con gran fervor recibió los Santos Sacramentos.

Al hermano de la difunta, don Florentino, celoso cura párroco, enviamos sentido pésame.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los finados.

Banquete

Esta noche, a las nueve, se celebrará en Lhardy una cena, con que la Empresa del teatro Real obsequia a sus amigos y críticos musicales y cronistas de salones antes de comenzar la temporada.

Boda

En Santiago de Compostela se han posternado ante el ara santa la bellísima señorita Rita Pedrosa Miranda con nuestro distinguido amigo el joven doctor en Medicina don José Luis Valdes y Fernández-Cas-Cordido.

Les apadrinará la madre de la desposada y el primo del contrayente, don Antonio Cortés y Méndez-Balgoma.

Desearnos a los contrayentes toda clase de felicidades.

El duque de Béjar, marqués de Asprillas y de Gibralfredo, vizconde de la Puebla de Alcocer

El nuevo poseedor de estos títulos es don Luis Roca de Togores y Téllez-Girón, marqués de Peñafiel. Nació en Elche el 17 de octubre de 1865. Caballero calatravo, maestrante de Valencia, ex ministro del Consejo de las Ordenes Militares y ex diputado por Villafraña del Bierzo. Casó el 31 de mayo del 89 con doña Victoria Simona Juana Isabel María de Tordesillas y Fernández de Casariego. Son sus hijos don Carlos, don José Rosario, casado con doña Cosé de Melgarejo y Escario; don Luis, don Jaime, don Ignacio y don Tirso.

Viajeros

Han salido: para París, la distinguida señora viuda de don Gustavo Bañer, don José Morillo Farfán y su bella esposa (Dolores Cocineros); para Alora, el senador marqués de Sotomayor; para León, don Epigaminio Bustamante; para Granada, don José Moreno Agrela; para Zafra, don Francisco Fernández y Ramírez de Arellano, y para Logroño, don Joaquín Calderín Ozores.

Regreso

En la semana entrante lo harán de Santander el ex subsecretario de Gobernación don Juan José Ruano y su distinguida familia.

Lo han hecho: de San Martín de Valdeiglesias, los señores de La Cueva; de San Sebastián, la señora doña Josefina Pagés, viuda de Ugarte, y familia; de Fuenterriabia, don Julio Amado; de Biarritz, las señoras María y Fernanda de Cárdenas y Rodríguez Rivera; de Avilés, don José Manuel Pedregal y familia; de El Portazgo, don Manuel Linares Rivas y la suya; de Burgo de Osma, don Luis Ayuso; de Hernani, los duques de Mandas y Villanueva; de Arbo, los marqueses de Grigny; de Alhama de Granada, la marquesa de Valdeolmos; de Las Rentillas, los señores de Rato; de Alza, los marqueses de Villatoya, y de París, el conde de Mejorada.

El Abate FARIA

UN VUELCO

Siete heridos, no graves

Un automóvil que había salido del Hospital Militar de Carabanchel conduciendo tres enfermos locos al manicomio de Ciempozuelos, volcó entre los pueblos de Pinto y Valdemoro, al realizar el conductor una maniobra para llevar la derecha.

El vehículo tenía tendencia a inclinarse hacia este lado, y a efectos de ello se metió en la cuneta, sobreviniendo el accidente.

Resultaron lesionados, afortunadamente no de gravedad, los sanitarios Blas Molina y Victoriano Blázquez; el conductor, Agustín Esteve Fernández, y los ordenanzas Ramón Hinojosa, Juan de Dios Galán, Miguel López y Marcos López y López, que acompañaban a los tres enfermos.

De Instrucción pública
Asamblea de inspectores de primera enseñanza

Cursos de perfeccionamiento para los maestros.—Estadísticas del verdadero estado de la primera enseñanza.

Sesión de la tarde

Bajo la presidencia del señor Cayón se abrió la sesión a las tres y media. El señor Tamayo, representante de Tarragona, presenta una ponencia sobre la formación de los inspectores. Interrumpen bastantes asambleístas en el debate, el cual se agita entre los inspectores procedentes de la Escuela Superior del Magisterio y los que no lo son. Se acuerda como más conveniente que sean cinco los años de práctica antes de ejercer el cargo de inspector, en vez de tres que dice la ponencia.

El señor Aranda, de Cuenca, trata de las relaciones que deben existir entre la Normal y la Inspección. Todos abogan por la colaboración de Normales, inspectores y secciones: pero siempre huyendo de la inspección por los Normales. El señor Ballesteros presenta una enmienda, en la que pide la fusión, y a última hora se acuerda en que debe irse a la colaboración.

El señor Lucrigras presenta una enmienda que dice: Deben colaborar la Normal y la Inspección en los cursos de perfeccionamiento, prácticas de enseñanza y misión pedagógica.

La enmienda es aceptada por la asamblea con grandes aplausos.

Tema 23. Es ponente el señor Miñán, quien defiende que el número de escuelas que debe tener cada inspector debe ser de 50; que este número debe ser uniforme para todos los inspectores; que debe dividirse la nación en 600 zonas, y por lo tanto, debe haber 600 inspectores, y que el mínimo de tiempo que debe estar una escuela sin ser visitada debiera ser de seis meses.

El representante de Salamanca, señor Escudero, impugna la ponencia y se queja de que haya en Madrid más de 15 inspectores. Y, en cambio, en Cáceres y otras provincias haya solo uno.

El señor Gorión dice que hay en España más de 28.000 escuelas, y como el número de inspectores es de 192, corresponden unas 145 escuelas por inspector, y que en Madrid solo hay los inspectores que las necesidades de la Corte requiere.

También defiende el número de inspectores que hay en Madrid el señor R. Besteiro. Intervienen muchos asambleístas, y, por fin, se acuerda que sean 100, como máximo, el número de escuelas que tenga cada inspector.

El señor Castrillo, representante de Orio, presenta una ponencia sobre la autorización que deben tener los inspectores para delegar en maestros de escuela cercanos para que visiten algunas escuelas, siempre que exista escasez de personal en el Cuerpo de inspectores y lo requiera la necesidad de la visita.

El señor Onieva defiende la ponencia, y la asamblea acuerda que se podrá delegar en los maestros para aquello que autoriza la legislación.

Se aprueba la ponencia. Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Sesión de hoy

El inspector general de Primera enseñanza, señor Domenech, abre la sesión a las diez de la mañana.

Empieza a discutirse la ponencia que presenta la provincia de Oviedo, sobre el tema XXV, y que trata de las visitas de inspección.

El señor Onieva dice que el inspector podrá suspender una Junta local, cuando ésta no cumpla con sus deberes, nombrando un delegado que informe a la Inspección en sustitución de la Junta.

Añade que no debe ser preciso que los inspectores justifiquen su estancia en los pueblos con certificado expedido por el alcalde, sino que baste una certificación firmada y expedida por el mismo inspector.

Interviene el señor Gordón, y manifiesta que el inspector debe tener independencia al llegar a los pueblos, sin que sea preciso estar con las autoridades locales, para realizar su labor profesional.

El señor Manrique manifiesta, que cuando haya grandes dificultades para reunir la Junta local, no sea obligatorio levantar acta con la Junta, sino sustituyendo el acta por un informe que consignará el inspector en el libro de actas de la Junta local.

El señor Ortiz Díaz, presenta una enmienda, en la que pide la nulidad del real decreto de 27 de mayo de 1921, especialmente en su artículo cuarto.

Se aprueba la ponencia con la enmienda del señor Ortiz.

Tema XXVI. Es ponente la señora inspectora de la provincia de León, y trata de las inspectores femeninas.

Dice que nadie como la mujer, puede orientar a la mujer.

La inspectora debe ser responsable de la educación femenina, y debe irse a llegar hasta el último pueblo de España donde se encuentre una maestra.

Pide el aumento de las plazas de inspectores, para que por éstas sean visitadas todas las escuelas de niñas.

Termina diciendo que, para ser inspec-

Una excursión

Un grupo de maestros de Soria, dirigidos por el inspector de primera enseñanza de aquella provincia, han permanecido diez días en Madrid, visitando grupos escolares, museos y bibliotecas. El señor Vegue les acompañó a Toledo y al señor Cossío en la visita al Museo del Prado, regresando después a Soria.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey firmó los siguientes reales decretos:

MADRID.—Autorizando al ministro de este departamento para adquirir, sin formalidades de concurso y subasta, de la Casa The Sperry Gyroscope Company Limited el material de dirección de tiro que se expresa.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto nombrando en ascenso de escala, ingeniero, jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, a don Gustavo de Hagedia y de las Cuevas.

Idem aprobando el real decreto redactado, para construir un edificio en Valladolid, destinado a Escuela de Comercio.

Idem aprobando el presupuesto de contrata de las obras de consolidación y reforma del Instituto de Logroño.

Idem modificando los artículos 20 y 21 del real decreto de 7 de diciembre de 1911.

Idem nombrando por ascenso de escala a don Angel Martínez de la Riva, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Idem nombrando por ascenso de escala, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Arquitectos, Bibliotecarios y Arqueólogos, a don Francisco García Ramera.

Idem de idem inspector a don Fernando Ariño y González.

FOMENTO.—Real decreto rehabilitando el edificio para la ejecución de las obras que comprende el Proyecto de aparato, torción y linterna y accesorios para el faro de Cabo Silleiro por su presupuesto importante 138.238,33 pesetas.

Idem idem revocando la providencia del gobernador civil de Oviedo dictada para la ampliación de los muelles del F. C. de Langreo, y que se declara que las fincas de la Sociedad anónima «Droguería Capibarrica» no son necesarias para la ejecución del expresado proyecto.

Idem idem concediendo honores de jefe de Administración civil a don Genaro Domínguez Linares.

Oposiciones y concursos

AYUDANTES DE LABORATORIOS

Los opositores a las plazas indicadas concurrirán el lunes 14 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, al local del Instituto Español Oceanográfico, paseo de la Castellana, número 65, a fin de dar comienzo a los ejercicios, en la inteligencia de que, según lo dispuesto en el artículo 22 del vigente reglamento de oposiciones, no serán admitidos a los ejercicios dichos los que no asistan puntualmente ni aleguen y justifiquen con prueba bastante a juicio del Tribunal, la imposibilidad de hacerlo.

Ocho días antes de su presentación ante el Tribunal, tendrán los opositores a su disposición el cuestionario en la Secretaría de este Instituto.

CATEDRAS

Los opositores a la cátedra de Historia General del Derecho, vacante en la Universidad de Murcia, concurrirán al aula número 2 del Instituto del Cardenal Cisneros, el día 21 del mes actual, a las tres y media de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios. Un dicho acto entregará al Tribunal un trabajo de investigación o doctrinal propio y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no serán admitidos a la práctica de los ejercicios, como tampoco lo serán los que dejen de acudir a este llamamiento.

El cuestionario para los dos primeros ejercicios estará a disposición de los interesados en la Secretaría del mencionado Instituto, ocho días antes del señalado para comenzar la oposición.

AYUNTAMIENTO
EL EMPRESTITO Y LOS MINISTROS

Una ponencia para la reorganización de las Haciendas locales

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Ayuntamientos ha visitado al ministro de la Gobernación para gestionar el rápido despacho de los planes de obras públicas sometidos por los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y otras capitales a la aprobación de aquel ministerio, al objeto de que por el de Hacienda se autorice la imposición de la décima sobre las contribuciones de urbana e industria y comercio, que autoriza la ley de Presupuestos vigente.

Tanto el ministro de la Gobernación como el director general de Administración local prometieron a los comisionados acelerar el despacho de aquellos expedientes, de los cuales los que a Madrid y Barcelona se refieren han sido resueltos favorablemente por la Junta Central de Sanidad.

La Comisión ejecutiva visitó al señor Cambó para hacerle igual súplica. En virtud de la invitación del ministro para que por la Asamblea de Ayuntamientos se le formulase estudio en propuesta de solución para la reorganización de las Haciendas locales, que trata de acometer, conjuntamente con el de la Hacienda nacional, la Comisión le comunicó que había acordado designar una ponencia técnica para que en un plazo de quince o veinte días formule a la Comisión ejecutiva las bases oportunas.

Los señores Vidal y Guardiola, jefe de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona; Bermejo, secretario del Ayuntamiento de Zaragoza; Mañas, contador del Ayuntamiento de Madrid, y dos representantes de Municipios de pequeña población, serán los encargados de redactar la ponencia.

Los deportistas del escándalo

Desde el comienzo de esta sesión del Ayuntamiento pudo el menos observador, comprender que los concejales preparaban un escándalo. Es un deporte que cultivan con especialidad los municipios de la izquierda y al cual ha de dar gracias al público de la galería.

Por este procedimiento las sesiones tienen un atractivo insospechado para quienes sean de buena fe la orden del día.

El señor López Baeza fue el encargado de esta vez de alborotar el cotarro y lo consiguió minutos antes de dar la sesión por terminada. Se quejaba de haber sido desatendido por un empleado municipal y en tonos altisonantes pidió la protección del alcalde y de los concejales para su investidura pisoteada. No creyeron los aludidos que el pisotear cosa tan alta fuera fácil, y ya empezado el esarce, fué subiendo de punto el alboroto, al término de marcharse por una puerta el señor Baeza y por otra el alcalde, después de haber levantado la sesión en un apogeo de violencia de las campanillas presidenciales.

Muchos comentarios se hicieron después de la jornada y el personalismo una vez más quedó apuntado en el haber de varios concejales madrileños.

Anticipos de esta traza final, fueron dos pequeños escándalos, nacidos de prolongadísimos debates; uno sobre si la plaza de San Ildefonso debía ser pavimentada de asfalto o de microgramito y otro sobre tres subvenciones, una a escuela católica y dos a escuelas laicas.

Afirmó con mucha razón el señor Sánchez Bayón que la enseñanza neutra era un absurdo antipedagógico y negó su voto para subvencionar a escuelas que en vez de guiar al niño, le pervertían.

Aprovecharon las izquierdas esta ocasión para dar pruebas de su cerrazón intelectual, afirmando en medio de conceptos vulgares, pasados de moda, que los ciudadanos conscientes se incubaban en esas raquíticas escuelas sin Dios y sin... alumnos.

Respecto a la pavimentación del mercado de San Ildefonso, se puso a votación, acordando conceder las obras a una casa de asfalto para que las empuje a ejecutar en un período máximo de un mes.

Se discutió sobre la propiedad del suelo de unos tinglados adosados a la plaza sobre las aceras y salió, como de costumbre, a rebuñir la famosa historia de los informes de los letrados desde hace cerca de un siglo. Cuestión de fondo que según el alcalde quedó juzgada con la votación de 16 votos contra 11 de mauristas y socialistas.

Y no pasó más, porque los que se gozaban con los escándalos, cuando llegó el promovido por el señor Baeza pidieron que todos los asuntos quedaran sobre la mesa y así se efectuó, saliendo los alborotadores contentos, y gozosos los espectadores porque se entretuvieron con esta función extraordinaria desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

NOTICIAS LUNA ROTA

Curso de locuciones.—Los doctores García Casal (dactilo-silógrafo), Araúz (urólogo) y Pascual (análisis) darán un curso de 20 locuciones sobre diagnóstico y tratamiento de las enfermedades venéreas y sífilis, con prácticas de endoscopia y análisis clínicos. La matrícula será gratuita, y el número máximo de alumnos, 10. La inscripción estará abierta hasta el 10 del corriente, y podrá hacerse a cualquier hora del día, en el Instituto Dermo-Silfográfico, calle de Mesonero Romanos, 12.

Dentadura sana y fina. Esto se consigue sólo usando el Licor del Polo, que es asco y medicina.

Escuela Normal de Maestras.—Legado López del Campo. Consiste en el importe de un título de maestra de Primera enseñanza nacional. Premio del curso de 1920-21, publicado en la Gaceta de 28 de octubre de 1921. Las alumnas que terminaron en esta Escuela en el curso de 1920 a 1921 la carrera del Magisterio y aspiran al premio, se someterán a las condiciones siguientes:

Primera. Deberán dirigir sus instancias en papel de oficio a la señora directora de la Normal, dentro del plazo de quince días, acreditando la condición de solteras.

Segunda. Los ejercicios serán escritos, sobre tres temas, uno de Pedagogía, otro de Análisis gramatical y el último de problemas de Matemáticas, reservándose el Tribunal el derecho de hacer preguntas.

Tercera. Oyendo el dictado de profesores, revisará los expedientes y hará las investigaciones que estime procedentes para proponer o no a la señora directora que sea excluida alguna aspirante en quien no concuerden las condiciones exigidas.

Nota.—Las señoritas que concurren a esta convocatoria deberán haber abonado 10 pesetas en un pliego de papel de pago al Estado, por los derechos de revisión, imprimida por real orden de 10 de marzo de 1917.

La Casa Carmen de Pablo nos ruega publicáremos, para evitar imitaciones, que todos sus sombreros llevarán en la etiqueta su auténtico firma bordada en seda negra sobre fondo de gace beige, y que habiendo variado el número de su teléfono, actualmente tiene el 2.009 S.

Un banquete.—El próximo domingo, a la una de la tarde, se celebrará un almuerzo íntimo en honor del fundador y presidente honorario del Sindicato de Dependientes de Comercio, don Miguel Garrido, que le ofrecen sus amigos una comida de despedida, en la que participarán el Sr. presidente de honorario, que ha sido costeado por suscripción entre los dependientes.

De una pedrada fué rota anoche la luna de la farmacia sita en la plaza de San Ildefonso, 4. Se atribuye el hecho a los huelguistas del ramo.

Teatro Real

Se pone en conocimiento de los señores abonados a la temporada pasada y de las personas que deseen abonarse por primera vez, que el próximo sábado se abre el abono en la Contaduría del teatro, de once a una y de tres a seis, todos los días.

El Gaitero

Bebed la deliciosa sidra champagnea de Villavieja (Asturias).

LA CASA SANCHO

Hortaleza, 9. Por compra especial líquida 1.000 gabanes y bordados a precios más baratos que en fábrica.

PAÑERIA Y NOVEDADES

4 y 6, Felipe III, 4 y 6. (Entre plaza y calle Mayor). A precios tan baratos que resultan casi de balde.

La muñeca Parisiense

FERNANDO VI, 12. Vestidos y abrigos, últimos modelos de París. Precios económicos.

Cubiertas de cristal ECLIPSE

BARRA DE ACERO RECUBIERTA DE PLOMO. Últimas obras contratadas: Almacenes Hilaturas Fabra Coats, calle de Cervantes, Madrid. Caja de Ahorros del Guipúzcoa, San Sebastián. Casa del señor Aristeguieta, San Sebastián. Cooperativa Eléctrica, calle de la Aduana, Madrid. Casa del señor Rodríguez Avial, en Villacarrillo (Jaén). Minas de Barroto, de la Compañía del ferrocarril del Norte. JUAN DONATE Y FRANCO, MADRID. Costanilla de los Angeles, 13.—Tel. 729 11.

DIGESTÓNICO. Yo estoy satisfecho de la vida. ¿Cada que no le vacías a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.

FOTÓGRAFOS, AFICIONADOS. OFRECEMOS DE OCASION VERSCOPOS, POLYSCOPOS, SPIDOS, GAUMONT, REFLEX, MAQUINAS FOCAL PLANO Y FOLDING, CAMARAS DE TALLE, APARATOS KODAK, OBJETIVOS SUELTOS, PRISMATICOS, AMPLIADORAS Y TRIPODES. TAMBIEN COMPRAMOS Y CAMBIAMOS. SERNA-HORTALEZA, 9

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA: Presidencia.—Disposición que se publique en este periódico oficial y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid, para que puedan formularse las peticiones que se estimen adecuadas, la petición de préstamo que del Banco de Crédito Industrial sobre beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, ha solicitado la Sociedad Kinésia Hermanos, domiciliada en esta Corte.

Estado.—Disposición que se incluya el real despacho por el que se acredita el empleo de oficial a los alumnos que terminaron sus estudios en las Academias Militares, entre los títulos que habilitan para poder tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Admanas.

Gobernación.—Disposición que las Diputaciones, Ayuntamientos o Directores de Mancomunidades particulares, para admitir préstamos demeritos en observación, en los establecimientos que de ellos dependen y estén consagrados a tal objeto, se exija con el mayor rigor la documentación que se expresa.

Instrucción pública.—Disposición que las visitas de inspección extraordinarias a las Escuelas de esta Corte, encomendadas por la ley de 20 de octubre último, a los inspectores de Primera enseñanza que han venido a la Asamblea oficial, se entiendan prorrogadas por dos días más.

Idem se reúnan al nuevo presidente nombrado para presidir las oposiciones para proveer la plaza de profesora de Música de la Escuela Normal de Maestras de Lengua, el expediente de las mismas y que publiquen la constitución definitiva del Tribunal y la lista de aspirantes admitidos y excluidas a dichas oposiciones.

Jaime Ruiz

ARENAL, 22, Y GOYA, 4. Fábrica metalúrgica para construcción de aparatos y aplicaciones de bronce.

VINO PINEDO. Reconstituyente energético. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO. Anemia Raquitismo. Debilidad. Convalecencia Neurastenia. Tónico-cardíaco por excelencia.

PESA-CARTAS de precisión en formas y tamaños diversos acaba de recibir de Alemania LA CASA ASIN. Preciados, 23. Madrid

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID. BALANCE EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1921. Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values in Pesetas.

El Director-Gerente, Julián Cifuentes. El jefe de Contabilidad, H. García.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY
ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—6,15, Maudslayi con su troupe, y el...

INFANTA ISABEL.—6, La mujer de un casaca.
El amor que pasa.—10,15, La casa de la Troya.
COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,15, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—6,15, La corte de Fernando.—7,30,
Las corcarias.—10,15, Sanatorio de amor y Ojo
por ojo.
LATINA.—6, Las corcarias.—7,15 y 10,15, La
señorita Tenorio.—11,30, La feria de las mujeres.

CASA SERRA (J. González)

Un Ezcema
Antiguo de dos años
Curado en 28 días
Cualquiera que sea su origen, su
naturaleza y sus formas cualquiera
que sea su antigüedad y su gravedad...

Tu ASMA
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

MANTONES DE MANILA Velos y mantillas españolas Ventas y alquiler Calatrava, 9
1.ª Casa en España

NUOVA MÁQUINA DE AFEITAR GILLETTE PERFECCIONADA
PATENTADA EN 10 MARZO DE 1920

Los nuevos modelos
"GILLETTE" perfeccionados
Son la última palabra en materia
de máquinas de afeitar
MODELOS DE 35 PESETAS EN ADELANTE
Nuevas características principales
1.ª Fulcro o punto de apoyo.
2.ª Casquete o cabeza saliente.
3.ª Flexión corta ajustable a la hoja.
4.ª Ranura de la guarda.
5.ª Precisión milimétrica.

Nuevos modelos "Gillette" tipo antiguo
Brownie..... 8 Pesetas
Pioneer..... 18
Pocket Edition... 20
Productos "GILLETTE" S. A. E. Apartado 978.—MADRID

GANGA Vajilla Blanca fina y cristalería grabada. 71 piezas por 11,75
PESETAS!! C. VELLILA, 13, Concepción Jerónima. 13.
Provincias pedir catálogo

JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos.
PUENCARRAL, 136—VISITAD ESTA CASA

IODASA BELLOT
Porque alivia los dolores, evita congestiones
y ataques, purifica la sangre, fluidificándola
y asegurando el riego sanguíneo normal, y la
regenera y depura del colesterol y de otras...

FRUTALES DE ARAGON
DETALLES, CATALOGOS: KLOCLA, 30.
MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción
de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar.
CRUZ, 31, Y GATO, 2

Continental
La mejor máquina de escribir,
que reúne todos los adelantos
modernos
Pídala a prueba a los concesiona-
rios exclusivos:
Orbis S. A.
Madrid, Hortaleza, 17. T.º 44-58 M.
Barcelona, Palma, 12. T.º A. 428.
Valencia, Sanz, 8.
Bilbao, Ledesma, 18.
Palma de Mallorca, Quint, 7.
Procedentes de cambios por lo sin per máquina Continental,
se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas
condiciones. Multiplicadas relativas. Dictáfonos. Accesorios.
Se desean agentes activos.

Tenemos el honor de
comunicar a los Señores
Industriales, Comerciantes y a
cuantos interese la Publicidad

Que a partir de
esta fecha admiti-
remos Anuncios
para ser publicados
en las cajas de Cerillas

Para informes, tarifas y
detalles dirigirse a
IBÉRICA DE CONTRATACIÓN
Y PUBLICIDAD S.A.
PZª DE LAS CORTES - 6
MADRID

Currito de la Cruz
NOVELA ORIGINAL
de Alejandro Pérez Lugín
ILUSTRACIONES
DE MARTINEZ DE LEON

cuando no tenemos los ojos yeno de glá
rimsa estamos suspirando. ¡Maldita sea la so
berbia e los hombre! ¡Sabusté lo que nos leyó
la otra noche en la cocina er niño der apearó,
que ha salio mu leño y anda siempre a vuelta
von papelote? Que s'había descubierta en Pari
de Francia o de Ingalaterra, en una tierra de
esas de embustero donde pasan toas la cosa ra
ra der mundo, que se le podía quitá a una per
sona er corasón pa ponerle otro. ¡Y sabusté lo
que yo le dije? Que pa ver eso no había farta
ir a los Parísies, ni siguiá a Madri, porque aquí
hay hombre que han nasío sin corasón y vi
ven tan ricamente.
La ira tanto tiempo contenida de Manuel hizo
explosión.
—¡Fuera, roña vieja lenguatera!—gritó en
crepado, corteniéndose para no lanzarse sobre
ella—. ¡Fuera de mi casa ya mismo o...!
—¡O ná! Su mersé es er amo y su mersé pué
mandá lo que le pla er cuerpo. Pero a mí no me
da la repotente gana de irme, ¡eal!, ya vestí.
¡Y sabes lo que te digo? Que no me quiere mi

compare porque le digo las verdades, ¡eal!—Y enca-
rándose valientemente con él, sin temor a las lla-
mas de sus ojos, le interpeló:—¿Tú sabes qué
día es hoy? Pues hoy es er día der Señor. Y er
día der Señor no se echa a nadie a la caye na
má que en casa los judío, ¡eal! Dígale su mersé,
don Ismaé, dígame qué día es hoy.
El canónigo, que ya se iba a sentar a la me-
sa, apartó vivamente la silla y se dirigió supli-
cante a Carmona.
—Por boca de esta mujer habla la verdad,
Manuel. Inspiración divina ha movido sus la-
bios ignorantes. Hoy no es día de rechazar a
nadie ni de negar perdones. ¡Manuel, por lo
que por ti sufrió el Señor, a quien, agradecido
a sus favores, acompañaste anoche; por los do-
lores de tu hija, que tan caro ha pagado ur
momento de extravío; por las lágrimas de tu
esposa, por la pena de estos criados fieles, que
son ya una parte de la familia; por tu mismo
dolor, perdónale!
Manuel le oía arañando los brazos de su si-
llón, la cara hundida y adusto el ceño, torvo,
nervioso e inquieto como fiera enjaulada que
busca la salida. En el pasillo, ante la puerta,
la vieja servidumbre publicaba muda.
—¡Manuel!—le imploró Teresa, alzando hacia
él las manos, a punto de caer de rodillas.
—¡No!—contestó fieramente Carmona, oscilan-
do con testarudo movimiento la cabeza—. ¡Ha
manchao mi nombre!
—Oyeme, Manuel, oye a la vieja y leal amita-
dad que te habla, oye al sacerdote, oye al hom-
bre honrado que no puede aconsejar un desho-
nor: Rocío no pecó por mala, sino por enga-

DEPURATIVO RICHELET
cuyos resultados maravillosos están
hoy confirmados por millares e
millares de curaciones obtenidas tanto
en Francia como en el extranjero.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
y de no encontrarlo y para toda clase de in-
strucciones dirigirse inmediatamente a la
vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San
Bartolomé, SAN SEBASTIÁN.

AGUA DE FORINES
Tubo digestivo. Eritemias. Diabetes. Infecciones gastro-
intestinales.—Reina de las dietas para la digestión.

ANGEL RIPOLL

La Fabrica Felipe III n.º 1 y 3
es la que paga más en silba-
jas, oro, plata, platino, den-
taduras y papeletes del Monte.

PARA IMPRESOS Y
SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega
CALLE DE LA VIGILANCIA 20-22
APARTADO 171 - MADRID

Las galletas y
bizcochos
CANTABRIA Y ROYALTA
HERNANI (Gulpúzcoa)
Son inmejorables por su exquisita elabo-
ración. Especialidad en pastas y SURTIDOS

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la Administración de nuestro diario, Mar-
qués de Cubas, 3, y en la Imprenta, Caños, 4, ó Priora, 1, hasta
las tres de la madrugada.

TARIFA
Table with columns: NUMERO, ALTO (Milímetros), ANCHO (Milímetros), PEECIO (Pesetas)

Suplicamos a nuestros lectores recomienden a sus deudos
y amigos EL DEBATE para la publicación de esquelas.

CAFES
Y TES de todas clases. CHO-
COLATES elaborados a
bruto.
Plaza DE SANTA ANA, 12.

AVISO
Compro, pagando mucho, alha-
jas, objetos de plata, antigüe-
dades y papeletes del Monte.
SUCESOR DE JUANITO,
P.º 2, 15.

¡A ESTERAR!
Tercopticos, dobles pitas, co-
casas y cordillos. Sólido 500
pizas. No hay nada caro.
J. Candela 20, Infantes, 20.

TELEFONOS DE
EL DEBATE
Redacción..... 355 M.
Administración..... 393 M.

SE RECIBEN
esquelas de defun-
ción y recordatorio
en la imprenta, sa-
llir de los Caños, 1,
hasta las tres de la
madrugada.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA todo mobiliario.
Jorge Juan, 55, entresuelo;
de once una y tres cinco
taras.

ALQUILERES
PISO pequeño, cómodo, ele-
gantemente amueblado, se ofre-
ce para alquilar. Dirigirse:
Monte-Esquiza, 12, bajo iz-
quierda.

COMPRES
BELLOS españoles, pago los
más altos precios, con pre-
ferencia de 1650 a 1670.
Cruz, 1, Madrid.

COMPRO piano e particular.
Serrano, 14, tercero. señor
López.

ENSEÑANZA
CORREOS, Radiotelegra-
fía, Segunda enseñanza, Fran-
cés, a domicilio. Luna, 10.
Avisos: tres a cuatro.

HUESPEDES
SEÑORA vinda desea vivir
con familia cristiana, sin hús-
pedes ni niños, sitio céntrico,
tranquilo. Razón: Huertas, 14,
principal derecha, segunda es-
calera.

SE CEDE habitación a ca-
ballero. Palma, 2 duplicado,
tercer derecha.

OFERTAS
SACERDOTE, profesor Doro-
cho, Filología, Letras. Aviso:
Sacristía Calatrava, Al-
cáiz, 20. Admito interno.

DINERO rápido sobre hip-
otecas, resguardos, penan-
sas, automóviles y demás pa-
ranias. Colocación de capi-
tales para obtener grande re-
ntas sin ninguna expen-
sión. San Bartolomé, 4, principal.

VENTAS
COLEGIALES: ca-
bierros, vasos metal labo-
ratorio. Venta en Hago-
roze, 10.

SE VENDEN alfileres,
pilas, con moetas de al-
cáiz, 7. De diez a diez M.
se admiten trapejos.

SE VENDEN de seda,
sacos modales. No con-
tinen visitar El Palacio de
Moje. Monter, 36, prin-
cipales.

BOLSA DEL TRABAJO
OFRECESE moetas y
buenas inmejorables re-
ntas. Fernández la Her-
nández, 10.

SERORA de compañía,
viva, interna, ambiente mo-
derno. Divino Pastor, 23.

SE OFERCE moetas a
milio. Divino Pastor, 23.

torio de Teresa, donde un Cristo, afortunada-
mente, producción del «Cachorro», agonizaba a la
temblorosa de unas velas.
—Hablemos delante de Dios, Manuel. Mira-
—dijo «Almanzor». Tú le ofendes y El te per-
dona. Tu soberbia le acojoja, y El te perdona.
Tus pecados le matan, y El te perdona. ¡Y
Dios! A esta hora, a esta misma hora en que
el Misterio divino se consumó, y el Señor ab-
suelve a la Humanidad, y te absuelve a ti,
antes de elevar su alma a las manos del Padre,
te apiadó de todos y le pidió «Perdónale»,
te dejás vencer del enemigo malo que vive en
ti, cruel e inexorable, te niegas al perdón. ¡Y
que, falso, le acompañaste anoche camino
de Calvario si no le comprendes ni le amas?
—¡Mentira!—protestó Manuel. Y atestigüó
Manuel, ante Dios que nos oye, en esta hora se-
lemnísima de la salvación, escucha al sacerdote
te que er su nombre y delante de El te habla
«Perdona! Tu deber es perdonar. Perdona por-
que a ti también te perdona. ¿Qué quieres ha-
cer de tu hija, rechazándola: una perdida? ¿Que-
res arrojaria al mal, cuando lo supo, y se
Manuel, atiende a lo que voy a decirte y per-
dona, atiende a lo que voy a decirte y a tu con-
dición de padre por tu deber.
Y acabó de contarle la historia de Rocío, de
arrepentimiento, sus desposorios con el trabajo
la austeridad ejemplar de su conducta, de su
breza y dignidad de su vida.
(Continúa)